

Destacó que habrá más Poder Popular

Diosdado Cabello: el enemigo que tenemos enfrente es grande y eso nos obliga a la unidad

Disertó en el Congreso del Bloque Histórico y evaluó la situación nacional e internacional [pág. 5](#)

Fascismo sin límite, afirma Vicepresidenta

Canciller Yván Gil dice que Milei es una vergüenza mundial

Se opuso a resolución en la ONU sobre violencia de género [pág. 3](#)

Conindustria informa

Producción industrial aumentó 7,6 % en el tercer trimestre [pág. 7](#)

Del 21 al 23 de noviembre

Festival Mundial Viva Venezuela Mi Patria Querida en Los Andes [pág. 6](#)

En el Líbano reportan otros 59 muertos y ya son 3.445 asesinados por ataques de Israel [pág. 10](#)



Hoy concluyen las deliberaciones sobre las comunas y el Poder Popular

Congreso del Bloque Histórico extiende trabajo en las mesas a petición de Maduro

Durante la sesión plenaria de ayer el presidente de la República llamó a Diosdado Cabello para transmitir un caluroso saludo a los casi seis mil relatores asistentes al evento. Les pidió continuar diálogo hoy en las mesas de trabajo y que afinen detalles en materia

de organización, empoderamiento del pueblo y las propuestas a 30 años. “Quiero que en un año sigamos encontrándonos para evaluar lo que se pueda mejorar y seguir construyendo las comunas y el proceso del Bloque Histórico”, señaló. Fotos Prensa Presidencial. [págs. 4 y 5](#)



Trump promete “trabajar duro” para poner fin al conflicto en Ucrania [pág. 10](#)

Las guaras están doradas en beisbol femenino de los Juegos Oriente 2024 [pág. 15](#)

Tema del Día

Venezuela y el interés estratégico de EEUU [pág. 8](#)

Especial

El regreso de Trumpestein [pág. 9](#)



El Ministerio Público atendió en todo el país a familiares de detenidos

MP solicita 225 revisiones de medidas a procesados por violencia postelectoral

La decisión, precisó el fiscal general de la República, Tarek William Saab, fue tomada en seguimiento del proceso consagrado en el artículo 49 de la Carta Magna, el cual garantiza “el derecho a la defensa, la presunción de inocencia y el juzgamiento por jueces naturales”

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

El fiscal general de la República, Tarek William Saab, anunció ayer que el

Ministerio Público (MP) solicitó 225 revisiones de medidas a los procesados por los actos violentos ocurridos tras las elecciones del pasado 28 de julio. Asimismo, indicó que este procedimiento se apega a los artículos 285 y 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV). De esta manera, la nación venezolana garantiza juicios imparciales para impedir la imputación de personas inocentes.

“Se han solicitado 225 revisiones de medidas a procesados por estos sucesos que conmocionaron al país y dejaron la lamentable cifra de 28 personas fallecidas, cerca de 200 lesionados y 500 bienes públicos y pri-

vados destruidos”, comunicó el representante del máximo órgano penal del país. Dicha decisión fue tomada en seguimiento del proceso consagrado en el artículo 49 de la Carta Magna, el cual reafirma “el derecho a la defensa, la presunción de inocencia y el juzgamiento por jueces naturales”.

El fiscal general indicó además que la institución que representa es “garante de la legalidad, conforme a lo previsto en el artículo 285 de la Constitución de la República” y que actuó de manera coordinada con el Poder Judicial, durante los lapsos previstos en la ley, para ejecutar las revisiones en cuestión.

Seguidamente, mediante un comunicado, Saab señala que esta acción, “que tiene como centro la reunificación familiar, consolida el compromiso de las Instituciones venezolanas con la paz, la justicia y los Derechos Humanos”. Este procedimiento respondió a exhaustivas investigaciones basadas en nuevos indicios y elementos probatorios.

Asimismo, destacó que el Ministerio Público atendió los días martes y miércoles pasados, en todo el país, a familiares de detenidos, así como a familiares de los fallecidos y heridos producto de los ataques de “factores políticos violentos que no quisieron aceptar los resultados electorales y llamaron a una violencia brutal que causó una conmoción en el país, con un saldo de 28 fallecidos, aproximadamente 200 heridos y 500 inmuebles públicos y privados destruidos”.

A CONTINUACIÓN, SE REPRODUCE ÍNTEGRO EL COMUNICADO LEÍDO POR EL FISCAL GENERAL:

El Ministerio Público informa que luego de exhaustivas investigaciones, basadas en nuevos indicios y elementos probatorios, esta institución, garante de la legalidad, conforme a lo previsto en el artículo 285 de la Constitución de la República, y de manera coordinada con el Poder Judicial durante los lapsos previstos en la Ley,

ha realizado una profunda revisión de los casos relacionados con acciones violentas ocurridas posterior a la celebración de las elecciones presidenciales del día 28 de julio del presente año.

En tal sentido, considerando que Venezuela se erige sobre valores superiores como la vida, la justicia, y los derechos humanos, así como el debido proceso consagrado en el artículo 49 de la Carta Magna, destacando el derecho a la defensa, la presunción de inocencia, y el juzgamiento por jueces naturales, se han solicitado al día de hoy 225 revisiones de medidas a procesados por estos sucesos que conmocionaron al país y dejaron la lamentable cifra de 28 personas fallecidas, cerca de 200 lesionados y 500 bienes públicos y privados destruidos.

Esta acción, que tiene como centro la reunificación familiar, consolida el compromiso de las instituciones venezolanas con la paz, la justicia y los derechos humanos.

Estudian propuestas de mecanismos para la integración

Medios del sur global analizan estrategia común para contrarrestar las narrativas hegemónicas

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

El vicepresidente sectorial de Comunicación, Turismo y Cultura, Freddy Nández, explicó en el programa Cable a Tierra que transmite VTV Radio, la participación de la delegación venezolana en la primera Cumbre de Medios y Expertos del Sur Global, que se realizó en la ciudad de São Paulo, en Brasil, en la que estuvieron presentes empresas públicas de comunicación, que se encontraron “para discutir cómo va a ser la comunicación en el sur global”.

Afirmó que la globalización fracasa “porque suprime el diálogo de civilizaciones”, es por ello que los países del sur se plantean una nueva relación entre las naciones desde la perspectiva de la civilización, “de un nuevo diálogo intercultural, internacional y los medios de comunicación hacen parte esencial de ese mundo que se construye; no es una zona económica lo que se construye, sino que se elabora una nueva comunidad internacional”.



En tal sentido, indicó que el debate fue enriquecedor; “veníamos desde China, con el debate de la inteligencia artificial (IA) y del modo en que va a cambiar los procesos productivos del mundo”. Y luego este debate, fue mucho más programático. Tiene que ver con las agendas de

los medios de comunicación y cómo construir ecosistemas de comunicación internacionales que cuenten nuestra historia, que muestre nuestros verdaderos rostros, y que ayude a independizarnos de las visiones editorialistas de los grandes medios occidentales y redes sociales”.

Nández se refirió a algunos de los puntos que se debatieron en el referido encuentro, como la estrategia común para contrarrestar las narrativas hegemónicas del norte y el problema de la tecnología, sobre el cual afirmó que “son pocos los países los que desarrollan la inteligencia artificial; ese cambio tiene como desafío que el sur global pueda desarrollar IA, y China está dispuesta a compartir su experiencia”.

De igual modo, mencionó que otro de los puntos discutidos en la primera Cumbre de Medios y Expertos del Sur Global estuvo enfocado en la alfabetización tecnológica. “La IA cambiará todo, pero no lo sabemos usar, por eso se plantea una pedagogía, para que el ciudadano las sepa usar y no sea una víctima”, acotó.

Cabe destacar que los expertos que participaron en esta cumbre abordaron la idea de construir un sistema colaborativo entre los medios de comunicación del sur global para construir una nueva plataforma de periodismo veraz.

“El fascismo no tiene límites en el aniquilamiento de los seres humanos”, expresó Delcy Rodríguez

Canciller Yván Gil: Milei, “Vergüenza mundial”

El ministro fustiga al presidente argentino, luego que este se opusiera a la resolución de la ONU sobre la violencia de género, la cual contó con la aprobación de 170 países, 13 abstenciones y un voto en contra

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Argentina “fue el único país miembro de la ONU que votó en contra de la propuesta que busca intensificar los esfuerzos para combatir todas las formas de violencia de género”, explicó el canciller de la República Yván Gil, al calificar de fascismo la acción del presidente del país austral, Javier Milei.

“El fascista de Milei ha convertido la diplomacia argentina en una vergüenza mundial”, afirmó sin dejar pasar que la negativa en suscribir una resolución ante el organismo internacional, que busca prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, es ignorar la gravedad de una problemática global.

“¿Hasta dónde se puede llegar al intentar arrastrarse más allá de los límites



La Casa Amarilla, sede de la Cancillería venezolana

reservados para los aduladores?”, cuestionó ante la actitud argentina de copiar, dijo, actitudes de otras naciones. “Esta decisión refleja una falta de compromiso con los derechos humanos”, completó.

Advirtió que el surgimiento de posturas como las de Milei es un síntoma de un fenómeno más amplio: “Fascismo que intenta empujar a los pueblos a la Edad Media”.

La Asamblea General de la ONU en su búsqueda por intensificar los esfuerzos para prevenir y erradicar todas las formas de violencia contra mujeres y niñas, convocó el pasado 11 de noviembre, a sus países miembros a votar por una resolución sobre la violencia de género, convirtiéndose Argentina en el único país en votar en contra. La resolución fue aprobada con

170 menciones a favor, 13 abstenciones y Argentina en contra.

UN NUEVO ARREBATO DE LOCURA

La vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, expresó también su rotundo rechazo a esta decisión por parte del Gobierno ultraderechista del Cono Sur.

“Argentina, el único país cuyo Gobierno, en un nuevo arrebatado de locura, se atreve a oponerse a una resolución de la ONU que permita intensificar esfuerzos para eliminar y prevenir todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas”, denunció la integrante del Poder Ejecutivo venezolano.

Seguidamente, acotó que “el fascismo no tiene límites en el aniquilamiento de los seres humanos”, y que de la misma forma se justifica el genocidio que el Estado de Israel perpetra contra mujeres y niños palestinos en la Franja de Gaza. Curiosamente, la nación hebrea votó a favor de la presente resolución.

Por último, mediante su canal de Telegram, la vicepresidenta Rodríguez exclamó: “¡los pueblos se levantan contra estas expresiones neofascistas y neonazis!”.

Condenó el terrorismo de Estado que practica Israel

Asamblea General de ONU reafirma derecho del pueblo palestino a la libre determinación

T/ tele SUR
Palestina

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución histórica que reconoce el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, la independencia y la libertad frente a la ocupación israelí.

El pronunciamiento resalta que esos derechos son “inalienables, incondicionales y no negociables”, y rechaza las condiciones impuestas por Israel bajo el pretexto de medidas de seguridad.

Asimismo, se hace eco de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, que declaró la ocupación israelí como ilegal y exigió su cese inmediato.

Ese pronunciamiento subraya que las políticas y prácticas de Israel en los territorios palestinos ocupados atentan contra el derecho a la libre autodeterminación del pueblo palestino, lo que refuerza la

necesidad de poner fin a la ocupación para que los palestinos ejerzan plenamente sus derechos.

Votaron a favor de la resolución 170 países y se opusieron seis: Israel, Estados Unidos, Argentina, Paraguay, Micronesia y Nauru.

La Asamblea General reiteró su rechazo a los crímenes de Tel Aviv, y subrayó la necesidad de que la comunidad internacional actúe para defender el derecho del pueblo palestino.

Por otra parte, el representante de Palestina ante la ONU, Riyad Mansour, resaltó el compromiso de su país de conseguir el respaldo mundial y afirmó que el liderazgo palestino persistirá en sus esfuerzos para lograr que Israel rinda cuentas por sus crímenes.

Mansour también insistió a la comunidad internacional para que se garantice un cese al fuego en Gaza y se facilite la ayuda humanitaria, con el fin de evitar un sufrimiento mayor para los civiles palestinos.

Al acto inaugural asistió el embajador de China en Venezuela, Lan Hu

Inicia Diplomado del Pensamiento del presidente chino Xi Jinping

T/ Prensa Mppre
Caracas

El viceministro de Atención Integral para la Migración Venezolana del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores y director general del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos “Pedro Gual” (Iaedpg), Pedro Sassone, junto al diputado de la Asamblea Nacional y presidente del Grupo de Amistad Parlamentario China-Venezuela, Rodolfo Sanz, encabezaron el acto de instalación del Diplomado “Estudio de la Civilización China y Pensamiento del Presidente Xi Jinping”, en el Teatro Bolívar de Caracas.

Sanz agradeció a todos los participantes por la presencia y los invitó a sumarse al pensamiento e iniciativa de “un futuro compartido” que propone la República Popu-

lar China, reiterando lo importante que es estudiar a la nación asiática, mediante el debate y el análisis.

Aseguró que tal como lo instruyó el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, el diplomado tiene el fin de contribuir al conocimiento y consolidación para la cooperación entre ambas naciones; al tiempo de mencionar que “tenemos mucho que aprender de China y tenemos también mucho que aportarle”.

El viceministro Pedro Sassone apuntó que “el ejercicio académico de este diplomado será de la mano de la Embajada” china en Caracas. Asimismo, expresó que “el IAEDPG es un pensamiento activo, político y diplomático, un aval importante para el desarrollo del conocimiento”, convirtiéndose en el centro del debate de grandes temas, y creando conexiones

con la realidad nacional e internacional.

Detalló que “a lo largo de su trayectoria, el Instituto ha formado profesionales para la transformación de la política en la realidad”, de la mano de las doctrinas venezolanas basadas en el pensamiento bolivariano y libertario.

El Diplomado contemplará aspectos relacionados con la historia de la civilización, cultura e influencia de China en la nueva configuración de un mundo multicéntrico y pluripolar; el mismo consta de ocho módulos, equivalentes a 120 horas académicas, en modalidad presencial.

Al acto inaugural asistieron el embajador de China acreditado en la República Bolivariana de Venezuela, Lan Hu, y funcionarios de la Cancillería venezolana, además de los docentes y alumnos del IAedpg.

En su intervención en el Congreso del Bloque Histórico

Diosdado Cabello: En Venezuela hay una verdadera democracia porque se debate y se asumen decisiones



“Somos una concepción de defensa que hemos avanzado versus la concepción de guerra y evoluciona al ámbito de la insurgencia. No basta solo con la defensa, nos organizamos para combatir a nuestro agresor, a nuestro enemigo”, destacó el diputado William Fariñas

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

En el Congreso del Bloque Histórico continuaron ayer los debates y las definiciones, para aprobar en colectivo las propuestas presentadas por el pueblo sobre el futuro de Venezuela, tras más de 90.000 asambleas en todo el país, cuyo informe final será presentado mañana al presidente de la República, Nicolás Maduro.

En ese sentido, en el Centro de Convenciones Simón Bolívar de la Base Aérea Generalísimo Francisco de Miranda, transmitido por Venezolana de Televisión, durante su intervención el primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello Rondón, aseguró que

en Venezuela todos los días se dan debates, discusiones y se toman decisiones.

“Eso es una verdadera democracia, (...) no la democracia que nos pintan a nosotros. Hay evidencias que hoy día todavía para la consulta de los Consejos Comunales, hay funcionarios de Alcaldías y Gobernaciones que quieren que



se imponga lo que ellos quieren y no lo que el Pueblo decida”, advirtió.

Destacó que la idea es convivir “sin chismes, sin zancadillas, solo pensando en el bien común”. Por ello, sostuvo que “este Congreso, es la transformación de Estado”. “Nosotros tenemos que pararnos en el territorio, es muy fácil mandar desde una oficina, porque no mandas a nadie, no se tiene a quien mandar. (...) El problema es cuando tiene que ir con el Pueblo”, expresó.

Recordó que una de las líneas del Comandante Hugo Chávez, fue la del 8 de diciembre del 2012, de elegir a Nicolás Maduro como Presidente de la República, y “el Pueblo eligió a Nicolás Maduro”.

LE LLEGÓ LA HORA AL PUEBLO

Asimismo, enfatizó que actualmente está más vigente que nunca que con el Comandante Hugo Chávez le llegó la hora al Pueblo, al referirse a las acciones

para continuar fortaleciendo a la Revolución Bolivariana. “Escuchen al Pueblo y los mensajes del Comandante Chávez”, recomendó.

“Nosotros seremos, como nación, más poderosa en la medida que nuestro Pueblo tenga el poder para hacer, sino entendemos eso seremos siempre una Patria colonizada, dependiente de los modelos”, apuntó.

En ese sentido, expresó: “Les pido de corazón a mis queridos hermanos ministros, y yo soy ministro, imagínense ustedes, diputados, gobernadores, alcaldes, legisladores, concejales, no intenten parar esto, aquí me voy a incluir, les vamos a pasar por encima”.

Subrayó que “a nosotros nos toca irnos algún día, deberíamos asumir la tarea que nosotros seamos capaces de construir una verdadera Patria libre, soberana e independiente para entregarlas a los más jóvenes, que no se lo

Gran Congreso del Bloque Histórico culmina hoy

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, envió un mensaje al Gran Congreso del Bloque Histórico y pidió la extensión del diálogo en las mesas de trabajo, hasta hoy sábado 16 de noviembre. En su intervención, destacó la importancia de continuar las evaluaciones en la construcción de las Comunas para empoderar al Poder Popular.

El jefe de Estado expresó su deseo de que en un año sigan los encuentros para evaluar los avances. “Quiero que en un año sigamos encontrándonos y evaluando qué se debe mejorar, seguir en la construcción de las Comunas y que sea un año para seguir impulsando este proceso del Bloque Histórico”.

Llamó a construir las definiciones teóricas, doctrinarias, políticas y estratégicas dentro del Congreso, y resaltó que para ello cuentan con la visión estratégica, sociológica sociopolítica, sociocultural; así como la hegemonía política y de valores.

También, recordó la visión del Comandante Hugo Chávez, quien trajo a la realidad del siglo XXI la idea de la construcción política, sociocultural y sociológica con un enfoque territorial y comunal. «Tenemos la teoría y la visión con el Plan de las Siete Transformaciones (7T), tenemos el plan de proyecto, pero ahora necesitamos el proceso organizativo con el pueblo, donde escuchemos nuevas políticas, alianzas, la idea de la Patria de este nuevo siglo”.

“Con este gran encuentro estamos reafirmando la transformación territorial y comunal, avanzando hacia una Venezuela más organizada y cohesionada en sus esfuerzos por el desarrollo integral del país en este nuevo siglo, que viva el bloque histórico de la Revolución Bolivariana”, concluyó el presidente Maduro.

dejemos a ellos, que consigan el camino allanado”.

“OCÚPENSE DE SUS ASUNTOS

Cabello también aseveró que al Pueblo venezolano no debe ni preocuparle ni importarle las posturas del imperisismo norteamericano, a la Unión Europea (UE) o el mundo. “Váyanse largo al carajo, a nosotros no nos importa, (...) ocúpense de sus asuntos, que de los asuntos de Venezuela nos ocupamos los venezolanos y las venezolanas”, enfatizó.

En esa dirección, instó a prepararse para todo. Recordó que el presidente llamó “a una fusión estructural popular -militar-policial en defensa de la Patria”, porque uno de los temas abordados en



Congreso “es cómo parar el fascismo definitivamente”.

“Eso es transversal de todas las mesas (del Congreso) porque a nuestra gente la amenazaron, la persiguieron y la asesinaron. Preparémonos y construyamos esa fuerza de defensa de la Revolución y el modelo operativo de las Uppaz (Unidades Populares por la Paz)”, apuntó.

Cabello destacó que se la derecha extrema insiste en atacar al país, es por esos que “nosotros estamos obligados a seguir defendiendo a Venezuela, con una diferencia: se acabó la impunidad, justicia para que haya verdadera paz en este país”.

UNIDAD MONOLÍTICA

También resaltó la importancia de la unidad monolítica para resistir los embates del imperialismo y sus lacayos que no cesan un día en sus acciones contra la Revolución Bolivariana y la paz de Venezuela:

“El enemigo que tenemos al frente es grande y eso nos obliga a mantenernos cada día más unidos”.

En este sentido, instó al debate para cambiar todo lo que deba ser cambiado para garantizar la continuidad de la Revolución Bolivariana.

Ejemplificó el daño que han causado en otras naciones las peleas internas de los liderazgos y la militancia revolucionaria, por lo que insistió en la necesidad de abandonar egos y aspiraciones personales para no fallarle al Pueblo.

“Veámonos en otros pueblos donde las peleas internas y los egos han llevado a la derrota a revoluciones por peleas de grupitos, eso no es justo con el Pueblo”, señaló al respecto.

De acuerdo con Cabello, llegó la hora del Poder Popular en la construcción de la Revolución, por ello, afirmó que el Gobierno Bolivariano impulsa la transformación del Estado. “Pero nosotros no vamos a transformar el Estado para entregárselo a la burguesía si nosotros vamos a transformar el Estado será para que el Pueblo tenga más poder cada día”, indicó.

“Yo le pido a mis hermanos alcaldes y gobernadores que entendamos que es el momento del Poder Popular, es el momento que el Pueblo asuma y que se hagan las cosas que el Pueblo decida. (...) Yo no llamo a la anarquía, porque si hay alguien sabio en este mundo es el Pueblo”, señaló.

Cabello comentó que la revolución se ha impuesto a la derecha porque “estamos más unidos que nunca”.

Agregó que el imperialismo sabe trabajar, descubre dónde moverse, a quién y cómo tocar para generar las peleas que le hagan fácil ganar las batallas. Aun así “nosotros hemos ganado a esta derecha venezolana porque ellos están partidos en mil pedazos”, manifestó.

IRREVERSIBILIDAD DE LA REVOLUCIÓN

La dirigente e integrante de la Directiva del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Erika Fariñas, afirmó que la realización del Gran Congreso del Bloque Histórico Bolivariano ha “sido un momento extraordinario.

En su opinión, “los miles de debates que se dieron van a ser pocos para los millones de acciones que el Pueblo de Bolívar y Chávez van a desarrollar para profundizar la Revolución Bolivariana y hacerla irreversible”.

En su intervención, expresó sus felicitaciones a todas las organizaciones, movimientos y partidos políticos, que integran este Bloque Histórico, que va hacer hegemónico a la Revolución Bolivariana y Chavista”.

Este debate que “nos llevó a visitar todo el país y discutir con todas las organizaciones en todos los espacios de lucha revolucionaria, ha tenido de hoy un momento extraordinario: los debates en cada una de las mesas”, subrayó.

HISTORIA DE RESISTENCIA

Por su parte, el diputado a la Asamblea Nacional (AN), William Fariñas, destacó que Venezuela atraviesa una guerra híbrida, pero que la nación está preparada por su historia de resistencia.

El planteamiento lo realizó en la tercera mesa dedicada al sistema de Justicia y Paz Comunal, la cual contó con la presencia de la Milicia Bolivariana y el Poder Popular organizado.

“Estamos enfrentados en una guerra multiforme”, afirmó Fariñas, quien luego aseguró que el conflicto híbrido “es particular en nuevos escenarios y campos de la guerra, ya los espacios de la guerra no son solo el territorio”.

“Somos una concepción de defensa que hemos avanzado versus la concepción de guerra y evoluciona al ámbito de la insurgencia. No basta solo con la defensa, nos organizamos para combatir



La juventud debe aportar en cada una de las transformaciones

La representante de la Juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela (Jpsuv) del estado Zulia, Génesis Garvett, aseveró que el Congreso del Bloque Histórico reúne a 5 generaciones y a 7 fuerzas de la Revolución Bolivariana.

“Es importante poder tener la mirada hacia el futuro hacia los próximos 30 años de nuestro país, a dónde la juventud le corresponde aportar en cada una de las transformaciones reconociendo la historia grande de dónde venimos con todas y cada una de las generaciones que han acompañado y han fundado la Revolución Bolivariana”, señaló.

Expresó que la juventud está profundizando un modelo de democracia, ya que la transformación va justamente a que el pueblo tenga cada vez más el poder, para que, en el 2030, en el bicentenario de la muerte del libertador Simón Bolívar, la juventud pueda entregarle una Patria libre y soberana.

“Que (...) 30 años después, en el 2054, cien años de haber nacido el Comandante Hugo Chávez, nosotros sigamos garantizado en este suelo patrio una Patria soberana, libre, independiente y transformada para las futuras generaciones”, concluyó.

a nuestro agresor, a nuestro enemigo”, comentó.

También se refirió a “una naturaleza inherente, emanada de la esencia nacional de la etnia Caribe, la cual representa más del 75 por ciento del genoma humano venezolano”.

“Somos una historia de resistencia, de insurgencia, de batallas, de combates, de independencia; es una característica inherente a nuestra concepción de la defensa”, agregó.

Recordó que el Estado venezolano cuenta con la Carta Magna, la cual sirve como programa base e incluye el séptimo título, el cual fue exclusivamente destinado para la defensa y seguridad.

TRANSFORMAR EL PLAN DE GOBIERNO

La diputada Carola Chávez, comentó como en el Congreso se presentan propuestas para transformar lo que será el plan de Gobierno del presidente Nicolás Maduro, el Plan de la Patria para los próximos 30 años.

En tal sentido, precisó que, en la mesa social, las propuestas han sido concretas: “Creo que no hay ni un solo tema que se esté quedando afuera, las propuestas son serias, son rigurosas, novedosas, audaces. Dentro de este congreso están pasando cosas maravillosas que cambiarán el rumbo de la Patria”.

El delegado del evento, William Delgado, desde la mesa número 5, en la que se trabaja toda la construcción de la política nacional para el plan y el proyecto del programa del presidente Nicolás Maduro, del 2025 hasta el 2031, expresó: “El pueblo de a pie construyendo el verdadero liderazgo de la gente de nuestras

comunidades para desarrollarlo en este proyecto de la mano de nuestro presidente, junto a él seguiremos construyendo y consolidando nuestro plan de Gobierno y nuestra Patria porque nosotros seguiremos venciendo”.

GARANTIZAR LA PAZ

Durante la jornada, los representantes de cada estado, los participantes presentaron sus propuestas para seguir garantizando la paz en todo el territorio nacional. Uno de ellos fue José Torres, delegado del estado Falcón, quien explicó que la mesa de trabajo de Seguridad Ciudadana y Defensa busca recoger propuestas que permita fortalecer el sistema de seguridad ciudadano junto al Poder Popular.

“Estas propuestas nos permiten dimensionar y enfrentar de manera contundente en unión cívico-militar, al enemigo que hoy tienen los pueblos que han decidido ser libre que no es otro que el fascismo”, expresó.

La representante del estado Lara, Ana Jiménez, manifestó que están reunidos trabajando en función de la seguridad nacional, de nuestra seguridad en todos los ámbitos. “En nuestros circuitos comunales las mujeres estamos realizando el trabajo de los jueces de paz”, agregó.

“La inteligencia popular comunal va más allá de todo, defiende cada territorio, cada espacio. Estas mesas de trabajo no solamente se realizan en la capital, sino que también se realizan en las comunidades de todo el país para garantizar fortalecimiento de la seguridad ciudadana”, explicó.

Será el último capítulo regional del evento por este año

Festival Mundial Viva Venezuela, Mi Patria Querida llega a Los Andes

En esta oportunidad la fiesta de las manifestaciones tradicionales de nuestro país ocupará espacios en los estados Mérida, Táchira y Trujillo, con una programación que abarca 12 horas cada día, entre el 21 y el 23 de noviembre

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Prensa Gran Misión Viva Venezuela
Caracas

La región andina se prepara para celebrar el séptimo y último capítulo del Festival Mundial Viva Venezuela, mi Patria Querida, por este año. En esta oportunidad los estados Mérida, Táchira y Trujillo serán el epicentro para reunir a las manifestaciones tradicionales de nuestro país, del 21 al 23 de

noviembre, informó el ministro para la Cultura, Ernesto Villegas, durante el programa Con Maduro +.

Villegas consideró que el festival ha sido un espacio para mostrar la Venezuela profunda y un punto de encuentro para la diversidad. Recordó además que esta iniciativa surgió como parte de las líneas de acción de la Gran Misión Viva Venezuela, mi Patria Querida. Hasta el momento ya se han realizado seis capítulos, desde su inauguración en el Estadio Monumental Simón Bolívar, en Caracas.

Por otra parte, la directora del Gabinete de Cultura en Táchira, Ysley Carrero, informó que en esta entidad el capítulo andino del festival tendrá como epicentro principal la plaza María del Carmen Ramírez, ubicada en Barrio Obrero, donde se desplegará la programación preparada para esta oportunidad, dentro del horario comprendido entre



La fiesta llegará a varias localidades de la región

las 11:00 de la mañana y las 11:00 de la noche.

Carrero anticipó que dentro de la programación se presentarán, entre otros talentos, las agrupaciones Evocación Andina, Gregory y Santa, Los Rancheritos, Son Guameritos y el Quinteto Juglar, entre muchas otras.

En el caso de Mérida la cita está programada para comenzar el 21 en la población de San-

to Domingo, en el Municipio Cardenal Quintero, con las presentaciones de Militiliano Díaz, Cumbres Andinas, Parranda Navideña, Los Valero, Expresión Bailable, entre muchas actividades más.

En esa misma entidad federal el día 22 el punto de encuentro será en el municipio Campo Elías, donde se podrán apreciar las presentaciones las Danzas

Ejido – La Rosa de la Danza, los pueblos Originarios (Guazabara), Danzas Andinas Gaita de Tambora, Paleros de San José, Locainas de Santa Rita, Locos de San Isidro, Chimbanguales, Criollitos de la Pedregosa, Ecos de la montaña, Duo Contrapuntos, Voces de Santa Rosa y muchas más expresiones del estado.

Por su parte, en el estado Trujillo el festival se realizará el primer día en la avenida Bolívar de Valera, mientras que en la segunda jornada el encuentro se trasladará al Parque de la Trujillanidad, emplazado en el municipio Trujillo. El tercer día el festival ocupará espacios de la avenida Cuatricentaria en Boconó.

En los tres estados la programación incluye talleres, foros, conversatorios, pasacalles, actividades comunitarias, conciertos, presentaciones de danzas y demás actividades culturales propias de la región.

Estará hasta el domingo sobre las tablas del Alberto de Paz y Mateos

Despecho y bolero componen la obra *No tan duro que me duele el corazón*

T/ Redacción CO
Caracas

Hasta mañana domingo 17 de noviembre se presentará en el Teatro Alberto de Paz y Mateos la obra *No tan duro que me duele el corazón*, escrita por Veruscka Cavallaro y dirigida en esta oportunidad por José "Cheo" García y Sergio Arria. El espectáculo es producido por la Compañía de Teatro (CNT) en conjunto con Divarte Teatro y el

Centro Nacional del Disco (Cendis).

Las funciones son hoy sábado a las 6:00 p.m. y mañana domingo 17, la última función, a las 4:00 p.m. con entradas disponibles en la taquilla del teatro antes de cada función.

No tan duro que me duele el corazón, protagonizado por la primera actriz Livia Méndez, es un monólogo de 60 minutos, complementado con recursos audiovisuales, literarios y cinema-

tográficos. En escena, la música, la noche y el dolor se unen para acompañar el corazón roto de Melisa Morrillo, una mujer de más de 40 años que, después de terminar con su pareja, Gonzalo, entra en una crisis que la hace dudar de todo aquello en lo que creía.

Gonzalo es evocado por la protagonista a través de la música y objetos representativos de su romance. Melisa ha perdido los deseos y se burla de su de-

plorable estado, mientras escribe esa parte de su historia que trata de comprender. La obra representa un cuento de amor revisado en retrospectiva; un momento de y para la soledad en donde se busca tanto la complicidad como la empatía del espectador.

En el escenario, Livia Méndez está acompañada de Berenice del Moral, como la bolerista; Luis Enrique González, como el pianista, y el primer

actor Aníbal Grunn como la voz de Gonzalo, quienes acompañan, física y emocionalmente, la transformación de la protagonista de la historia.

La asistencia de dirección de la obra está a cargo de Carla Báez, el dispositivo escénico es coordinado por Luis Gómez y José Artigas, mientras que los elementos audiovisuales son dirigidos por Daniel Torrealba con el apoyo del Canal Cultura Venezuela. Además, la producción va por cuenta de Rufino Dorta, la musicalización es dirigida por Jorge Quintero,

el vestuario es creación conjunta de la CNT y el Cendis, la coreografía es de Cristina Rossell y el diseño de iluminación es realizado por Gerónimo Reyes.

Varias entidades relacionadas con el tema integrarán la comisión

Comité Técnico Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales definió agenda de trabajo

T/ Redacción CO
Caracas

A propósito del Día Internacional contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, el día 14 de noviembre se celebró en la Galería de Arte Nacional (GAN) la reunión del Comité Técnico Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales para definir la agenda de trabajo para el venidero 2025.

El Instituto de Patrimonio Cultural (IPC) fue el encargado de realizar la convocatoria a varios entes que conformarán un comité para prevenir y contro-

lar el tráfico de obras y bienes culturales.

En la reunión participaron integrantes del Cuerpo de Investigación Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpe), la Organización Internacional de Policía Criminal (InterPol), Ministerio del Poder Popular para la Defensa (MPPD), Ministerio Público (MP), Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat), Contraloría General de la República (CGR) y Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (Mincyt), todos con el propósito de generar los me-

canismos de acción para combatir el tráfico ilícito de bienes culturales, delito que a escala mundial se ubica en el tercer lugar de las actividades delictivas.

“Los procesos de formación son fundamentales para concienciar a la ciudadanía y a los responsables de la seguridad nacional”, declaró Dinorah Cruz citada en un registro del encuentro publicado en la página web del ministerio para la Cultura

Durante la reunión se acordó hacer extensivas las comunicaciones a los diferentes entes para capacitar a las fuerzas de seguridad nacional en ma-

teria de patrimonio cultural, así como articular un programa de capacitación para reconocer bienes culturales que contribuyan a generar las alertas tempranas y, en consecuencia, impedir la salida de bienes de interés cultural de la nación.

También se propuso generar la Lista Roja de Venezuela para identificar, documentar y sensibilizar sobre el riesgo de los bienes culturales y ayuda en el proceso de reconocimiento de los mismos, así como la automatización de certificados de exportación de bienes culturales.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia
en lo Civil, Mercantil, Tránsito y
Bancario de la Circunscripción Judicial
del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, veinticinco (25) de junio de dos
mil veinticuatro (2024)
Años: 214° y 165°

ASUNTO: AH16-M-2003-00054
EDICTO

SE HACE SABER:

A todos los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS de quienes en vida se llamaron **MANUEL EDUARDO RODRIGUEZ (†)** y **FERNANDA VIEIRA DE SOUSA (†)**, quien en vida fueron venezolanos y portuguesa, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidades Nos. 6.179.391 y 816.688, respectivamente, cuyos últimos domicilios fueron, del ciudadano **MANUEL EDUARDO RODRIGUEZ (†)**: calle principal de Las Adjuntas, casa número 36, Parroquia Caricuao, Municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital y de la ciudadana **FERNANDA VIEIRA DE SOUSA (†)**: calle 10, con transversal 12, quinta Fernanda, Montalban 1, Parroquia La Vega, Municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital, quienes deberán comparecer por ante este juzgado dentro de los **SESENTA (60) DIAS CONTINUOS** siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal. Todo con motivo del juicio que por **DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD** incoara el ciudadano **MANUEL EDUARDO RODRIGUEZ**, contra los ciudadanos **JOAO SANTOS DE SOUSA, ERNESTO SOUSA DE SOUSA y JOSE EUSEBIO ABREU MENDEZ**, en el asunto signado con el No. **AH16-M-2003-00054**. El edicto deberá ser publicado en los diarios **"CORREO DEL ORINOCO"** y **"ULTIMAS NOTICIAS"** durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo estatuido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
Dra. **JESSICA WALDMAN RONDON**
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 2, Plaza Caracas
ASUNTO: AH16-M-2003-00054
JWR/SNRR/MP

Conindustria: un 72 por ciento de las empresas estiman que aumentarán su manufactura

Producción industrial aumentó 7,6 % en el tercer trimestre

De acuerdo a la información, en julio la producción nacional creció en un 11 %, agosto 10 % y 2,2 % en septiembre

T/ Redacción CO-Finanzas Digital
F/ Cortesía
Caracas

La Confederación Venezolana de Industriales (Conindustria) informó que la producción de la industria nacional experimentó un notable aumento del 7,6 por ciento en el tercer trimestre del año en comparación con el mismo período del año anterior.

De acuerdo a la información, en julio la producción nacional creció en un 11 por ciento, agosto un 10 por ciento y 2,2 en septiembre según la encuesta de Coyuntura Industrial del tercer trimestre de 2024. El pénsam de los tributos y



problemas con el combustible siguen siendo factores que impiden que los números sean mejores.

“Hay un tema de distribución (...). Nosotros estamos haciendo de manera individual determinar los cuellos de botella y lo que se está haciendo es articular la distribución del combustible de

manera que, en muy corto plazo, esto quede subsanado”, dijo el presidente de Conindustria, Luigi Pisella.

Pisella destacó también la influencia del sector en decisiones claves del consejo de economía nacional y espera lograr ser escuchados en cuanto a la propuesta sobre la retención del iba.

Acotó que un 72 por ciento de las empresas manufactureras privadas estiman que aumentarán su producción de cara al próximo trimestre.

Asimismo, señaló que el índice de confianza se situó en 47,6 por ciento, impulsado por una mayor cartera de pedidos y mejores expectativas de producción, manteniéndose en terreno positivo desde el tercer trimestre de 2023, cuando se ubicó en 18,7 por ciento.

“El 75 por ciento más el 50 por ciento de esa manera se generará menos créditos fiscales, pero también a su vez lo que estamos solicitando como motivo fundamental es que esos créditos fiscales lo podamos utilizar”, manifestó.

La medición demostró que los principales factores que impactan a la producción de la manufactura privada son, en primer lugar, los excesivos tributos fiscales y parafiscales (83%), seguido de la competencia de productos importados (73%), así como la falla en el suministro de combustible (71%). También, destaca la incertidumbre política (68%), en cuarto lugar; y falta de financiamiento (57%), de quinto. En sexto lugar, destaca el entorno macroeconómico (37%).

A finales de este año casi todas las estaciones 3G migrarán a 4G

Casetel: Operación en 5G está período de prueba

T/ Redacción CO-Bancas y Negocios
Caracas

El presidente de la Cámara de Empresas de Servicios de Telecomunicaciones (Casetel), Pedro Marín, precisó que el sector ha venido creciendo de manera sostenida desde el año 2023, sobre todo en las ciudades principales del país.

En ese sentido, manifestó que, en el caso del Internet por fibra óptica, el crecimiento de la velocidad ha sido exponencial: “nosotros en este momento no estamos de últimos en la lista, estamos en el promedio de la región”.

En cuanto al Internet inalámbrico, que es el que recibe los dispositivos móviles, añadió que “allí sí hay que hacer un

esfuerzo mayor”. Marín destacó que, a finales de este año, casi todas las estaciones 3G estarán migrando a 4G, lo cual incrementará las velocidades de navegación en dispositivos móviles.

Aseguró, además, que hay más de 300 ISP (Proveedor de Servicios de Internet, por sus siglas en inglés) autorizados por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones

de Venezuela (Conatel) para prestar servicios en el país.

En cuanto al 5G en el país, el gremialista comentó que ha avanzado en forma importante este año, porque casi todas las operadoras tienen estaciones de prueba 5G.

Sostuvo que hace falta que se haga la subasta de frecuencia para esa banda, que aún no se ha realizado por parte de Conatel.

“La operación en 5G está en período de prueba, todavía no se está

utilizando el 5G de forma comercial”, indicó Marín, quien adelantó que, al principio, será utilizada por corporaciones, hospitales, entre otros.

Igualmente, apuntó que la principal “barra del despliegue de fibra óptica en el interior del país es el alto costo de las VGT que son las vías generales de telecomunicaciones. Esto quiere decir que son las canalizaciones por donde se realiza el despliegue de cables de la fibra óptica”.

Reunión entre empresarios venezolanos y colombianos

Cerró con una intención de negocios de 11 millones de dólares

T/ Redacción CO-Bancas y Negocios
Caracas

El presidente de la Cámara de Integración Económica Venezolano Colombiana (Cavecol), Luis Alberto Russián, expresó que continúan con la agenda del proceso de acercamiento y fortalecimiento de los vínculos

entre el empresariado venezolano y colombiano.

Asimismo, señaló sobre la rueda de negocios que se realizó esta semana en Caracas que vinieron empresarios colombianos que tenían la disposición de comprar productos venezolanos.

Manifestó que alrededor de 16 empresarios neogranadinos estuvie-

ron presentes en la actividad y añadió que en el encuentro hubo una intención de negocios que cerró en alrededor de los 11 millones de dólares.

“Estamos muy contentos, (...) estamos muy satisfechos porque hay otras instancias y otros gremios que se han sumado a esta causa común, que es la recons-

trucción de la relación de Venezuela y Colombia”, explicó.

Russián destacó que los empresarios venezolanos se están beneficiando con estos acuerdos de negocios con sus pares neogranadinos porque se están exponiendo a un mercado como el colombiano que «es súper competitivo».

Igualmente, apuntó en *Unión Radio* que los empresarios colombianos tienen que ser muy cuidadosos con la calidad de sus productos, porque si no no pueden exportar.

«El hecho de que nosotros nos pongamos otra vez en contacto con distintos mercados, pero en este caso con el colombiano, (es que) volvemos a desarrollar una agenda de trabajo en competitividad», sumó.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE

JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 31 de Octubre del 2024
214° y 165°

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

A la ciudadana LUISANA CAROLINA BEYLOUNE ESPINOZA, de nacionalidad Venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad bajo el alfanúmerico V-14.110.232, parte demandada, o en la persona de cualquiera de sus apoderados judiciales, que por auto de esta misma fecha, este tribunal acordó su citación, de conformidad con lo previsto en el artículo 224 Código de Procedimiento Civil, con la finalidad que proceda a comparecer por ante este tribunal a darse por citado en la demanda por **COBRO DE BOLÍVARES (VIA EJECUTIVA)**, que se siguen en su contra, siendo intentada por la **SOCIEDAD MERCANTIL ADMINISTRADORA IBIZA, C.A.**, debidamente inscrita ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Bolívar de Miranda, en fecha diecisiete (17) de noviembre del año dos mil cuatro (2004), bajo el N° 11, Tomo 194-A-Sgd., la cual se sustancia en el expediente bajo el número **AP31-F-V-2024-000401**, para lo cual se le concede un término de cuarenta (40) días siguientes a la constancia en autos de la publicación y consignación del presente cartel en el expediente, con la advertencia que una vez vencido dicho término y no habiendo comparecido a darse por citado, se le será nombrado un Defensor Judicial, con quien se entenderá su citación y demás trámites de la solicitud. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios “Corre del Orinoco” y el “Diario Ven”, durante treinta (30) días continuos, una vez por semana, tal y como lo dispone la norma citada. -

DIOS Y FEDERACIÓN LA JUEZ PROVISORIA,
ABG. YELITZA ZULAY GIL OSUNA
Dirección: Av Urdaneta de Animas o Plaza España Edificio Centro Financiero Latino C.F.L., Piso 04, Caracas.
ASUNTO: AP31-F-V-2024-000401

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE

EL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LAS CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 19 de julio de 2024
214° y 165°

EDICTO:
SE HACE SABER:

A todos los herederos conocidos y desconocidos del causante ciudadano **PO YIN MUI YUN**, quien en vida era venezolano, mayor de edad y titular de la Cédula de Identidad N° 6.234.824, cuyo último domicilio fue: Qta. Teremíobol, calle Cupira, El Marques, Parroquia Petare, Municipio Sucre, estado Bolívar de Miranda; y, a todos los que tengan un interés directo y manifiesto en el asunto o se crean asistido por algún derecho en la presente demanda que por **NULIDAD DE CONTRATO** sigue la sociedad mercantil **HERMANOS MUI RESTAURANT HO KOW-MI DESEO, S.R.L.**, contra los ciudadanos **VÍCTOR LEOPOLDO FUN HUNG** y **PO YIN MUI YUN**, la cual se sustancia en el asunto distinguido con el N° **AP31-F-V-2023-000697**, nomenclatura interna de este juzgado, y en consecuencia acordó citarlos para que comparezcan por ante este juzgado ubicado en la Avenida Urdaneta, Edificio Centro Financiero Latino, Piso 4, Municipio Libertador del Distrito Capital, dentro de los horarios comprendidos entre las 8:30 a.m. y 3:30 p.m., o a la constancia en autos que de la última de las formalidades referidas a la citación se haga, a fin de que asuman la causa en el estado en que se encuentra. Los interesados deberán darse por citados en un término de **SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS CONSECUTIVOS**, contados a partir de la consignación de la última de las publicaciones que del edicto se haga y su debida fijación por la Secretaría en la cartelería del Tribunal, el cual sin que comparezcan, se les designará un defensor judicial, quien asumirá la causa en el estado en que se encuentra.

El presente edicto deberá ser publicado en los diarios “EL UNIVERSAL” y “CORREO DEL ORINOCO”, durante **SESENTA (60) DÍAS CALENDARIOS CONSECUTIVOS, dos (2) veces por semana en cada periódico**, de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

El Juez,
Abg. LUÍS JOSÉ RANGEL MESA
Exp. AP31-F-V-2023-000697
LJR/JE

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, siete (7) de octubre de dos mil veinticuatro (2024)
214° y 165°

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2023-000343

EDICTO
ATODO AQUEL QUE PUEDA INTERESAR

A todas aquellas personas que tengan interés o que se crean con derechos sobre un inmueble ubicado en la Calle la Hoyada, Casa No. 51 Parroquia La Vega Municipio Bolívariano Libertador Distrito Capital, constituido por un lote de terreno cuya extensión de ochocientos setenta y cuatro metros cuadrados (847 mts2) y el terreno donde está constituido dicha bienhechuría forma parte de una mayor extensión, con un área de ocho mil quinientos metros cuadrados (8.500.00 Mts2), con los siguientes linderos: **NORTE:** Línea cuadrada compuesta de dos rectas de 39,19 y 6,41 mts definidas entre los puntos 3, 4 y 5 del Plano del terreno, para un largo total de 45,60mts, y dabsobre la Avenida José Antonio Páez. **SUR:** Línea quebrada de tres rectas de 40,28; 12,89 y 18,93, para un largo total de 72,10 mts, definido por los puntos 10, 11, 12 y 13 del plano de terreno y da sobre la calle la ladera de La Vega. **ESTE:** Línea quebrada compuesta de cinco (5) segmentos de 19,73; 42,93; 0,68; 2,47 y 65,69, para un largo total de 231,50 mts, definidos por los puntos 5, 6, 7, 8, 9, y 10 del plano de terreno y colinda con terrenos, propiedad de Carolades, calle de acceso a La Vega de por medio y **OESTE:** Línea curva de 178,43 mts de largo entre los puntos 3 y 13, es propiedad del Centro Comercial La Yaguara, C.A. Que por auto de esta misma fecha, se acordó librar el presente edicto, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal a darse por citados **DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA CONSTANCIA EN AUTOS DE LA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y FIJACIÓN QUE DEL EDICTO SE HAGA**, dentro de las horas destinadas para Despachar, desde las 8:30 a.m. hasta las 3:30 p.m., ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil. En virtud del juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** intentó el ciudadano **NELSON JOSÉ CARDOZO RODRÍGUEZ**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad No. 10.057.782, contra la sociedad mercantil **CENTRO COMERCIAL LA YAGUARA, C.A.**, inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Miranda, en fecha 16 de mayo de 1978, bajo el No. 108, Tomo 38-A, el presente edicto deberá ser publicado en el diario “Últimas Noticias” y “Corre del Orinoco”, durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 231 y 692 del Código de Procedimiento Civil, una vez que este realizado la citación de la demandado.

DIOS Y FEDERACIÓN LA JUEZ
Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN

El Gobierno chavista no luce inclinado a dejar que un segundo interinato tome vuelo

Venezuela y el interés estratégico de Estados Unidos

En un contexto mundial de altas tensiones, el interés estratégico de EEUU en Venezuela sigue siendo un factor determinante para entender la evolución de la actual coyuntura

T/ OCD – FILA* - La Haine
F/ Cortesía
Caracas

La fecha de la juramentación de Nicolás Maduro para un nuevo período presidencial en Venezuela, el 10 de enero, se acerca rápidamente, pero aún se desconocen los planes y las medidas económicas que Washington podría implementar. La incógnita es sobre la estrategia que EEUU adoptará para lograr su objetivo de reinsertar a Venezuela en su esfera de influencia.

En un contexto mundial de altas tensiones, el interés estratégico de EEUU en Venezuela sigue siendo un factor determinante para entender la evolución de la actual coyuntura. La proclamación por el Tribunal Electoral de Nicolás Maduro como ganador de las elecciones del 28 de julio no ha sido aceptada por Washington, lo que expresa una pugna más profunda por el petróleo, la influencia, los recursos y el rumbo que tomará América Latina. La cuestión es: ¿Cómo responderá Washington a la situación de Venezuela?

Las usinas semióticas de la ultraderecha se unieron para poner al deslance electoral de Venezuela en la picota, en una demostración de apego por los valores democráticos que no se verifica en otros casos, como Perú, con un gobierno de facto, ilegítimo, y que se consolidó a través de la represión, lo cual pone en evidencia un doble estándar.

El oficialismo asegura que ganó, pero no logró demostrarlo (legalmente tampoco lo necesitaba). La oposición dice que ganó y solamente lo justifica con las notas publicadas por la prensa de derecha en todo el mundo. ¿Cómo es posible ganar las elecciones por 30 puntos de diferencia (como dice la oposición) sin que el pueblo venezolano haya reaccionado?

El reconocimiento de la reelección de Maduro por parte de China, Rusia e Irán, entre otras naciones, mientras EEUU, la Unión Europea e Israel daban como ganador a Edmundo González, inscribe la disputa en la confrontación geopolítica contemporánea, que ya se dirime en el terreno bélico, tanto en Europa como en el Medio Oriente.

Gracias al sorprendente veto de Brasil, Venezuela no fue incorporada como



miembro de los Brics, aun cuando el presidente Nicolás Maduro fue invitado y acudió a la cumbre. La cancillería venezolana aseguró que su exclusión obedeció a un veto de Brasil, lo que calificó de “un gesto hostil”. Denunció que el actual Gobierno de Lula da Silva decidió mantener el veto que Bolsonaro aplicó a Venezuela durante años, re produciendo el odio, la exclusión e intolerancia promovidos desde los centros de poder.

Lula ha dado varios pasos recientes hacia una política de profunda amistad con Occidente tras cortar lazos con Nicaragua, no reconocer la victoria de Maduro en Venezuela y condenar la operación militar especial rusa en Ucrania, para vetar finalmente la incorporación venezolana a los BRICS. Ya no es el mismo líder enérgico en favor de los países emergentes que se ganó la simpatía de los pueblos durante sus primeros dos mandatos. Y continúa sin interés en la creación de un mundo multipolar.

ESPECULACIONES SOBRE EL FUTURO

El fracaso de la campaña de “máxima presión” de Trump, que prosiguió con Biden, ha dejado lecciones importantes. Las sanciones y el bloqueo lograron ejercer presión sobre el Gobierno, repercutieron en el suministro de petróleo al mercado global y causaron un impacto devastador en la población, lo que tuvo un fuerte efecto en la migración. Estas sanciones resultaron ser contraproducentes incluso para los intereses de EEUU.

Entre las posibles estrategias que EEUU podría adoptar hacia Vene-

zuela se encuentran varias formas de intervención o acciones estratégicas encubiertas destinadas a la desestabilización, un tipo de operaciones de uso frecuente en la política exterior estadounidense. Una de ellas es la de continuar con el actual esquema de sanciones, pero manteniendo las licencias vigentes bajo ciertas restricciones, mientras se negocia en la sombra un acuerdo político de mediano o largo plazo.

Sin embargo, en Washington no todos están de acuerdo con esta posición. Algunos exigen la suspensión inmediata de licencias como las de Chevron y abogan por un aislamiento diplomático completo. Por su parte, voceros de la oposición venezolana han pedido la cancelación de estas licencias y las califican como “un salvavidas para el régimen”.

Lo que está claro es que las sanciones no han logrado sus objetivos y han tenido consecuencias nefastas. Ante este panorama, la prioridad debe ser redirigir los esfuerzos hacia negociaciones que abran una vía diplomática más efectiva y menos destructiva. La intransigencia extrema cierra más puertas de las que abre: solo a través del diálogo se podrá avanzar hacia acuerdos futuros que consideren tanto los intereses geopolíticos de ambos países como el bienestar del pueblo venezolano.

Los analistas se preguntan qué implicancias tiene la introducción de coordenadas bélicas en nuestro continente, y cuál será el vínculo entre izquierda y democracia en la etapa que comienza.

DE 2019 A 2024

Al examinar la coyuntura política actual de Venezuela en relación con la crisis de 2018-2019, se pueden observar algunas similitudes, ya que ambos periodos se caracterizan por denuncias de fraude electoral, aunque se han invocado motivos diferentes. En 2019, Nicolás Maduro inició su segundo mandato y Juan Guaidó, entonces presidente de la Asamblea Nacional, se autoproclamó “presidente interino”. Ahora, en 2024, Maduro se prepara para juramentarse nuevamente el 10 de enero, y Washington, como en la ocasión anterior, estaría evaluando la creación de otro gobierno paralelo.

Sin embargo, la estrategia del gobierno de Nicolás Maduro frente a la situación ha sido distinta en cada caso, dada la transformación del escenario internacional. La guerra en Ucrania, el conflicto en Gaza y Líbano, y una América Latina más fragmentada han modificado las dinámicas globales. Colombia y Brasil, por ejemplo, tomaron posiciones más pragmáticas, y EEUU no logra articular un frente unificado sobre Venezuela. En lugar de desgaste, Maduro parece preparar el terreno para una eventual confrontación.

En 2019, ante la irrupción de Guaidó y el reconocimiento internacional que recibió, Maduro optó por un enfoque de desgaste progresivo, control institucional y desgaste, que dejaba que el impulso de Guaidó se desvaneciera con el tiempo. Esta vez, el panorama es distinto: el Gobierno no luce inclinado a dejar que un segundo interinato tome vuelo ni que se afiance un reconocimiento diplomático dual.

En 2019, Maduro no actuó con la mano dura que podía esperarse. En vez de reprimir directamente la acción insurgente del “gobierno” paralelo, o encarcelar a ninguno de los principales dirigentes de la asonada, dejó que Guaidó se agotara por sí mismo. Guaidó pudo organizar mítines, recorrer el país, realizar viajes internacionales y regresar. Pero, a pesar del apoyo internacional, no lograba conquistar el poder.

En el plano internacional, se mantuvieron abiertos los canales diplomáticos, especialmente con Europa y varios países latinoamericanos, aunque muchos de ellos reconocían a Juan Guaidó como “presidente” de Venezuela. Esta estrategia de tolerancia permitió evitar una ruptura total de relaciones, mientras Maduro esperaba que el frente diplomático en su contra perdiera fuerza y se erosionara por la falta de resultados.

La idea de que Washington impulse un nuevo gobierno paralelo en Venezuela para 2025 puede resultar atractiva en ciertos círculos, mientras otros especulan hasta con una invasión relámpago. Pero el Gobierno ya no parece dispuesto a esperar a que el adversario se desgaste, sino que adelanta acciones para evitar que un ‘gobierno paralelo’ tome forma y una nueva crisis prolongada debilite su posición.

Por eso ha adoptado una estrategia de apaciguamiento y control que no estuvo presente en 2019 para evitar una nueva ola de disturbios y violencia, como los episodios de 2017. También dejó en claro que no permitirá el desconocimiento de los resultados proclamados por el Consejo Nacional Electoral a través de actos de desobediencia que puedan poner en peligro la estabilidad política.

La estrategia de Maduro en el plano internacional tampoco será la misma que en 2019. Para no dejar espacio para políticas de desgaste. En lugar de tolerar la permanencia de embajadas que reconozcan un gobierno paralelo, como lo hizo en 2019, ya señaló que cualquier país que apoye a un “segundo Guaidó” enfrentará la retirada inmediata de las representaciones diplomáticas.

Hoy, el Gobierno ha logrado estabilizar la situación interna y mantener el control político, luego de las manifestaciones del 29 y 30 de julio que dejaron un saldo de 25 muertos a manos de sicarios. El oficialismo alega movimientos desestabilizadores y golpistas coordinados desde el exterior, con apoyo de grupos criminales internos, tal y como sucedió en Bolivia en 2019 o en Brasil durante 2016.

* Observatorio en Comunicación y Democracia - Fundación para la Integración Latinoamericana

Y parece decidido a impulsar el proyecto proteccionista/arancelista de los poderes fácticos

El regreso de Trumpenstein



Trump anunció que completará la construcción del muro fronterizo con México

El resultado de los pasados comicios presidenciales en EEUU revela que todos ganaron. Pero en particular, dos magnates de Silicon Valley, contratistas del *deep state*, en particular, de los servicios de inteligencia: Elon Musk, el hombre más rico del planeta, y Peter Thiel (Palantir)

T/ Carlos Fazio
F/ Cortesía

Donald Trump volverá a la Oficina Oval. Tras un atentado fallido y reeditando como narrativa de campaña sus demagógicas posturas racistas, nativistas y chauvinistas, el candidato republicano ganó las elecciones y se convertirá por segunda vez en presidente de Estados Unidos. Declarado culpable de 34 delitos graves en mayo pasado, el magnate y expresentador del *reality show The Apprentice (El aprendiz)*, quien encarna en la realidad al empresario lumpencapitalista rapaz, carroñero y depredador, recurrió durante su primer mandato al chantaje y las amenazas *urbi et orbi* –típico *modus operandi* de EEUU– para infundir miedo, y ahora, un Trump recargado parece decidido a impulsar el proyecto proteccionista/arancelista de los poderes fácticos que lo manufacturaron (a su delfín o “ahijado político”, J. D. Vance.

Tras el resultado todos ganaron. Pero en particular, dos magnates de Silicon Valley, contratistas del *deep state*, en particular, de los servicios de inteligencia: Elon Musk, el hombre más rico del planeta, y Peter Thiel (Palantir), quien puso a Trump como vicepresidente a su delfín o “ahijado político”, J. D. Vance.

Primer ejecutivo de Tesla y dueño de la red social X, el golpista Musk (recordar “Daremos un golpe de Estado contra quien queramos. Lidia-

pólica y financiera (la “guerra de clases” de Warren Buffett, pero con esteroides), cuyo núcleo se resume en la esencia blanca, anglosajona y protestante (*white, anglo-saxon, protestant*), WASP, por sus siglas en inglés).

La víspera de los comicios, Michael Roberts advirtió que, para los banqueros, los grandes fondos de inversión y los megamillonarios de las *Siete Magníficas* (el capitalismo de plataformas: Apple, Microsoft [LinkedIn], Alphabet, Amazon, Meta [Facebook, WhatsApp, Instagram], Nvidia y Tesla), poco importaba si ganaba Trump o Kamala Harris.

Dijo: “Ambos candidatos están dedicados al sistema capitalista y a hacer que funcione mejor para los propietarios del capital”. Y citó al especulador Larry Fink, CEO de BlackRock, el fondo buitre más grande del mundo, quien afirmó que “con el tiempo no importa” quien gane: la realidad es más poderosa que cualquier política concreta aplicada por un gobierno. Ergo, Trump o Harris eran buenos para Wall Street. Y también para las corporaciones dominantes del Estado profundo (*deep state*) y el *lobby* sionista.

Tras el resultado todos ganaron. Pero en particular, dos magnates de Silicon Valley, contratistas del *deep state*, en particular, de los servicios de inteligencia: Elon Musk, el hombre más rico del planeta, y Peter Thiel (Palantir), quien puso a Trump como vicepresidente a su delfín o “ahijado político”, J. D. Vance.

Primer ejecutivo de Tesla y dueño de la red social X, el golpista Musk (recordar “Daremos un golpe de Estado contra quien queramos. Lidia-

con eso”, 25/7/20), quien antes cultivaba una imagen de genio tecnológico excéntrico, apolítico y libertario, con 118 millones de dólares fue uno de los mayores donantes individuales en la carrera presidencial de Trump y su movimiento MAGA (Make America Great Again o Hagamos Grande de Nuevo a EEUU) y un actor habitual en su campaña electoral, una rareza entre los plutócratas de EEUU que prefiere influir en la política detrás de bastidores.

Como señal de esa cercanía, Trump –quien sugirió que Musk podría ayudarlo a supervisar la “reducción de costos” en el próximo Gobierno–, lo tuvo a su lado el 8 de noviembre durante su conversación telefónica con el presidente de Ucrania Volodimir Zelenski, y éste habría agradecido (a Musk) que permita a sus tropas usar el sistema de Internet satelital Starlink.

Los demócratas apostaron a que los estadounidenses no querrían a un criminal convicto, al que acusaron de fascista y nazi, en la Casa Blanca. Pero a juzgar por la victoria aplastante del magnate neoyorquino, todo indica que la preocupación por la “democracia”, con sus mitos fundacionales difundidos en el imaginario popular (como los de la “tierra prometida”, el “Destino manifiesto” y el “Excepcionalismo” estadounidense) –y con un sistema electoral heredado de la esclavitud y signado por su arcaísmo e inconsistencia con los estándares modernos de elecciones directas–, fue sobrevalorada.

Si bien el tema influyó en millones de votantes, los resultados demuestran que el dicho “es la economía, estúpido”, aplicó ahora en EEUU; mi-

llones de ciudadanos de a pie (incluyendo de manera notable 45 por ciento del voto latino), sufragaron con el bolsillo, diezmado por una inflación anual de 8 por ciento que provocó una subida de precios (promedio) de más de 20 por ciento, escandalosa para las mayorías populares.

Millones están convencidos de que las causas penales contra Trump son persecución política (*lawfare*) y que el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021 –amplificado por la dictadura mediática liberal democrata–, por más grave que sea, no es peor que el estancamiento económico.

Además, les resultó ofensivo que el supremacista y clasista Joe Biden los tildara de “basura” y Harris de “fascistas” por apoyar a Trump, cuando lo único que quieren es “su” *sueño americano*: tener mejor calidad de vida.

Trump le sacó casi 5 millones de votos de diferencia a Harris, por lo que su *show* mercadotécnico fue más eficaz. Además, el Partido Republicano ganó el Senado y todo indica que también triunfará en la Cámara de Representantes. Por lo que Trump ejercerá su Presidencia con el control de los poderes Legislativo y Judicial, y también de una Suprema Corte ultraconservadora, integrada por ministros que él designó en su anterior mandato.

Trump ha dicho que los principales ejes de lo que denominó *Maganomics* serán aranceles más agresivos sobre las importaciones de todo el mundo (especialmente de China y México), y una represión draconiana a los inmigrantes, a quienes acusó, en su grosero racismo, de “envenenar la sangre” de EEUU.

Dijo que revocará la política de “puertas abiertas” de Biden y completará la construcción del muro fronterizo con México, reforzando su vigilancia con personal dotado de mayores competencias y apoyo de tropas actualmente desplegadas en el extranjero.

También planea reimponer las prohibiciones de entrada desde países que llamó “indeseables”, y restaurar la política “Quédate en México” y “Título 42”, que facilitaban el rechazo de entrada a oleadas de migrantes a través del territorio mexicano. Además, al vincular la violencia armada y las drogas con la inmigración, Trump planea lanzar el “mayor programa de deportaciones en la historia” de EEUU, en un intento por superar al Nobel Barack Obama.

Retomando la denominación satírica que C. J. Hopkins hace del republicano, ¿sería posible el regreso de **Trumpenstein**, el “monstruo nazi”, sin el aval de sectores del Estado profundo y la plutocracia?

* Cortesía Diario *La Jornada* Ciudad de México / México

El número de libaneses asesinados por la ocupación israelí se elevó a 3.445

Autoridades del Líbano reportan 59 muertos por ataques israelíes

Israel recrudece ataques contra Beirut y otras áreas libanesas

T/Agencias
F/Cortesía
Líbano

Al menos 59 personas perdieron la vida y otras 182 sufrieron heridas en las últimas 24 horas a causa de los ataques israelíes contra diferentes partes del Líbano, informó ayer el Centro de Emergencias del Ministerio de Salud libanés.

El Ejército de Israel recrudeció esta semana sus ataques contra áreas civiles en el barrio Dahye y otros puntos de la capital libanesa, Beirut, con el



pretexto de que bombardean bastiones del movimiento de resistencia islámica Hezbolá.

El número de víctimas desde el comienzo de los

bombardos israelíes sobre el Líbano ascendió a 3.445, mientras que 14.599 personas sufrieron lesiones de diversa consideración.

Según datos oficiales, la gran mayoría de las personas han muerto como consecuencia de la actual escalada de la entidad sionista, que in-

tensificó los bombardeos hace poco más de un mes, lo que ha llevado también a que más de 1.2 millones de personas abandonen sus hogares.

Israel invadió el sur del Líbano el pasado 1 de octubre con el argumento de una operación terrestre contra el movimiento chií libanés Hizbulá.

En los ataques israelíes también murieron altos mandos de Hizbulá, pero pese a las bajas, la milicia sigue los combates en el terreno y no cesa sus ataques con misiles contra territorio israelí.

Las autoridades israelíes, como ya es habitual, pronunciaron el mismo discurso de que sus ataques en el Líbano están destinados a eliminar a

lo que consideran grupos terroristas, narrativa que ha sido ampliamente criticada por la comunidad internacional.

El Gobierno israelí justifica sus bombardeos diciendo que busca crear condiciones para el retorno de 60.000 israelíes de la parte norte del país, los que fueron evacuados cuando hace un año Hizbulá empezó a lanzar ataques en apoyo al movimiento palestino Hamás en octubre de 2023.

En este contexto de violencia, la situación en el Líbano es cada vez más crítica, mientras las autoridades continúan haciendo un llamado a la paz y a la protección de los civiles.

El presidente de Valencia elude la renuncia y señala a Madrid

Carlos Mazón se excusa por la gestión de la DANA

T/Agencias
España

Carlos Mazón, presidente de la Comunidad Valenciana, compareció ayer ante el Parlamento regional para explicar su gestión de la DANA (depresión aislada en niveles altos), que dejó más de 200 muertos en la región española. También señaló a entidades estatales por lo que consideró no fue una información precisa sobre el riesgo de inundaciones.

“No voy a eludir ninguna responsabilidad”, dijo Carlos Mazón, presidente de la Comunidad Valen-

ciana, quien pidió “disculpas” a los valencianos por la gestión de la DANA en su intervención ante las cortes valencianas.

Sin embargo, Mazón también se defendió y declaró: “Se hizo lo mejor que se pudo en la situación en que se estaba, con la información que se disponía y con los recursos con los que se contaban, que es evidente que no fue suficiente”.

El presidente de la Comunidad Valenciana compareció ante la Justicia autonómica para rendir cuentas sobre la gestión que se hizo de la DANA. El 29 de octu-

bre, la región mediterránea registró su peor catástrofe natural en los últimos 100 años.

Intensas lluvias torrenciales provocaron el desborde de la Rambla del Poyo, un torrente estacional que registró una vertiginosa subida del nivel del agua en apenas horas, lo que llevó a graves inundaciones y ha dejado, hasta el momento, 216 muertos, 16 desaparecidos y numerosos daños en la comunidad.

Entre otras cosas, se le acusa de haber pasado más de tres horas en un almuerzo el 29 de octubre, cuando la tormenta

ya azotaba la región y haber llegado tarde a la reunión de coordinación de emergencias. Mazón, que ha reunido en su figura la ira e indignación de la población valenciana, aseguró que llegó tarde debido al tráfico y que no retrasó “ni de un segundo” las actuaciones en marcha. El almuerzo se realizó a pocos metros de su oficina en la sede del Gobierno regional, donde se llevaba a cabo la reunión de emergencia.

Según el dirigente del Partido Popular (PP), el desastre fue un “fenómeno excepcional” que tuvo tales consecuencias por un fallo general “en el sistema” de gestión de emergencias. Mazón explicó que estaban prepa-

rados para hacer frente a precipitaciones de 180 litros por metro cuadrado acumulados en 12 horas, pero no para que “aquel fenómeno absolutamente excepcional fuera cinco veces superior a las previsiones meteorológicas”.

El presidente valenciano culpó a la Confederación Hidrográfica del Júcar, que depende del Ministerio de Transición Ecológica, de no avisar con precisión sobre el desbordamiento del río Magro y de la Rambla del Poyo.

Denunció que la Confederación Hidrográfica del Júcar envió “un simple correo electrónico” para informar de una crecida “brutal” del

Poyo. Además, acusó a la agencia de haber dejado de facilitar información mientras continuaban las inundaciones.

No desveló cuál es su plan para lograr el cese de hostilidades

Trump promete “trabajar muy duro” para poner fin al conflicto en Ucrania

T/Sputnik
EEUU

El presidente electo de EEUU, Donald Trump, afirmó que su administración no escatimará esfuerzos para poner fin al conflicto armado en Ucrania.

“Vamos a trabajar en Oriente Medio y vamos a trabajar muy duro en

Rusia y Ucrania, eso tiene que parar, Rusia y Ucrania tienen que parar”, declaró Trump durante una gala organizada por America First Policy Institute en su mansión de Mar-a-Lago, en Florida.

El ganador de las presidenciales estadounidenses no desveló cuál es su plan para lograr el cese

de hostilidades. En el pasado, Trump prometió repetidas veces resolver el conflicto en cuestión de 24 horas.

Desde el 24 de febrero de 2022, Rusia continúa la operación militar especial en Ucrania, cuyos objetivos son proteger a la población de un genocidio por parte del Gobierno de Kiev y atajar

los riesgos de seguridad nacional que representa el avance de la OTAN hacia el este.

Las tropas ucranianas son apoyadas militarmente por esta alianza de 32 países con Estados Unidos al frente.

A mediados de junio pasado, Putin formuló varias condiciones clave para iniciar las negocia-

ciones de paz, en particular, que Ucrania retire las tropas de cuatro nuevos territorios rusos (Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporozhie), desista de adherirse a la OTAN y mantenga el estatus neutral, no alineado y no nuclear; y que además se levanten todas las sanciones contra Rusia.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS PÁEZ Y PEDRO GUAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA

Río Chico, **DIECISIETE (17) de OCTUBRE** de **DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** 214° y 165°

CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER:

A la ciudadana **OLGA GISELA DIAZ** venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número **V-2.065.118**, domiciliada en el apartamento A NUEVE (A-9), del edificio “A” del CONJUNTO TURÍSTICO VACACIONAL LOS CANEYES I, ubicado en la Avenida 2, de la Urbanización Los Caneyes de Río Chico, en la Jurisdicción de Municipio Páez del estado Bolívariano Miranda, que es parte demandada en el Juicio que por **COBRO DE BOLÍVARES** interpusieron los ciudadanos **CARLOS ALEJANDRO MACHIN HERNANDEZ** y **FRANCISCO HERNANDEZ**, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad números **V-6.436.953** y **V-2.150.865**, respectivamente, inscritos en el INPREABOGADO bajo el Nº **45.831** y **9.965**, respectivamente, en su condición de apoderados judiciales del **CONJUNTO TURÍSTICO VACACIONAL LOS CANEYES I**, el cual se sustancia en el Expediente número **2024-84**, (nomenclatura de este Juzgado), que por auto de esta misma fecha se ordenó librar el presente cartel de citación, a fin de que comparezca por ante este Tribunal, ubicado Local número 09, Centro Comercial Fuente Plaza, Calle Comercio entre Calle Colón y Calle La Alegría, Río Chico Municipio Páez del Estado Bolívariano de Miranda, a objeto que se dé por citada en el referido juicio dentro de los **QUINCE (15)** días de Despacho siguientes, contados a partir de la última publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga dentro del horario comprendido de 08:30 a.m. a 03:30 p.m., y una vez conste en autos que se agregaron los ejemplares de los periódicos en que haya aparecido publicado el cartel y la nota de Secretaría que señale haber cumplido todas las formalidades, se le advierte que de no comparecer por sí ni por medio de apoderado judicial alguno en el lapso anterior señalado, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Hágase la publicación respectivas en los Diarios “EL NACIONAL” y “ULTIMAS NOTICIAS” en letra de tamaño legible, con intervalo de tres días entre una y otra publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACION LA JUEZ
JHOANNA JANETH MORA LINARES

El gabinete de Gobierno se encuentra en alerta máxima

Honduras declara emergencia nacional ante azote de tormenta tropical Sara



Los vientos máximos sostenidos alcanzan los 85 kilómetros por hora

T/ teleSUR
F/ Cortesía
Honduras

Ante el azote de la tormenta tropical Sara por el territorio hondureño, y para enfrentar posteriormente los efectos que dejarán las intensas lluvias asociadas a dicho fenómeno

meteorológico, el Gobierno de Honduras, en la figura de su presidenta Xiomara Castro, declaró ayer el estado de emergencia nacional.

Así lo comunicó el secretario privado de la Presidencia del país centroamericano, Héctor Zelaya en su cuenta de la red social X, luego de que la decisión se tomará en una reunión del Consejo de Ministros: “Ante la llegada de la tormenta Sara, que amenaza con convertirse en un evento catastrófico, nuestra Presidenta Xiomara Castro ha declarado emergencia nacional”.

Zelaya aseguró además que las instituciones asociadas al Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (Sinager) “están ya en plena acción, preparadas para responder y mitigar los impactos de las lluvias”.

Asimismo, afirmó que “el gabinete de Gobierno se encuentra en alerta máxima y estamos coordinando esfuerzos para garantizar la seguridad de todos los hondureños y la atención durante la emergencia”.

Por su parte, el 64 boletín de Copeco indicó que cinco departamentos del país están en alerta roja (Atlántida, Yoro, Colón, Gracias a Dios, las Islas de la Bahía, así como los municipios de Omoa y Puerto Cortés); tres en alerta amarilla (Cortés, Olancho y Santa Bárbara) y los 10 restantes en alerta verde.

Un primer reporte de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales notificó que, hasta el momento, 20.552 personas han resultado afectadas, 578 han sido evacuadas y se registran tres desaparecidos.

Estiman que en su primer año moverá un millón de contenedores

Perú en alianza con China inaugura el mega puerto inteligente Chancay

T/ Agencias
Perú

El presidente de China, Xi Jinping junto a su par peruana, Dina Boluarte, inauguraron de manera virtual el megapuerto de Chancay, situado al norte de Lima, la capital peruana.

Este proyecto, financiado por Beijing, es el primero de su tipo en Sudamérica y busca fortalecer el intercambio comercial entre ambas regiones.

Desde la sede del gobierno peruano, Xi y la presidenta Dina Boluarte presenciaron a través de una pantalla gigante el inicio operativo de la

primera fase de esta terminal marítima.

“Debemos colaborar en la construcción, gestión y operación efectiva del puerto de Chancay, aportando significativamente a la conectividad entre Sudamérica y China”, enfatizó el Mandatario chino.

Con el lema “De Chancay a Shanghái”, el nuevo puerto, ubicado a aproximadamente 80 kilómetros de Lima, comenzó su construcción en 2021 y contará inicialmente con cuatro muelles. El plan final contempla un total de 15 muelles y una inversión estimada de 3.500 millones de dólares.

– La “ruta de la seda” llega a Sudamérica – Con 57.000 habitantes, Chancay será el primer puerto chino en América del Sur.

El puerto será parte de la iniciativa Belt and Road, lanzada en 2013 por Xi Jinping para obras de infraestructura y unir continentes como una “nueva ruta de la seda”.

El gobierno chino anticipa que esta infraestructura le permitirá abastecerse de recursos naturales como cobre, soja y litio, un mineral crucial para la transición energética. Además, facilitará un aumento en la llegada de mercancías chinas a Sudamérica,

donde la influencia de Pekín sigue en crecimiento frente a un pasado dominado por Estados Unidos.

“Además de ser un puerto de aguas profundas, este es el primer puerto inteligente y sostenible de la región”.

Se estima que en su primer año de operaciones, Chancay moverá un millón de contenedores, según lo previsto por Cosco Shipping Ports, la filial del gigante del transporte marítimo China Ocean Shipping Company (Cosco), que opera detrás del proyecto. Esta empresa será la concesionaria del puerto por un período de 30 años.

“Con la culminación de esta obra, el transporte marítimo entre China y Perú se reducirá en más de diez días, logrando un ahorro de más del 20% en costos logísticos”, añadió Xi.

Actualmente, esta ruta toma entre 35 y 40 días para completar el trayecto. El puerto será parte de la iniciativa «Belt and Road», lanzada en 2013 por el presidente Xi Jinping, que busca desarrollar infraestructuras y conectar continentes a través de una “nueva ruta de la seda”.

De acuerdo con Cosco Shipping Ports, la ter-

minal facilitará una reducción en los costos de transporte hacia y desde Perú, Chile, Colombia, Ecuador y Brasil, permitiendo a estos países evitar el uso de puertos en México y Estados Unidos para su comercio con Asia.

Las cifras de víctimas y desplazados son alarmantes

Violencia de pandillas en Haití obliga a familias a abandonar sus hogares

T/ teleSUR
Haití

De acuerdo con datos oficiales de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), hasta el mes de septiembre pasado Haití contaba con más de 700.000 desplazados internos y se espera que este número continúe aumentando.

Cientos de haitianos, residentes en vecindarios de Puerto Príncipe (capital), tuvieron que

abandonar sus hogares la víspera ante la escalada de la violencia de las pandillas en el país caribeño.

El vecindario de Solino, en Puerto Príncipe, una de las pocas localidades en las que las bandas criminales no habían podido tomar el control completamente, fue protagonista de hechos violentos que obligaron a los habitantes a huir.

Los residentes de la zona manifestaron que nunca habían presencia-

do una situación tan extrema en los años que llevan viviendo en esa zona.

También se reportaron desplazamientos en los barrios de Nazon, Christ-Roi y Delmas 30, aledaños a Solino. Estos hechos se atribuyen a la coalición de bandas criminales Vivre Ensemble.

Desde el domingo pasado, la violencia ha aumentado en la capital, cuando el consejo interino de Haití destituyó al primer ministro interino, Garry Conille, en medio

de una crisis política que ha dejado al país sin elecciones desde 2016.

El líder de la coalición de pandillas Vivre Ensemble, conocido como «Barbecue», instó a la población a permanecer en sus hogares, lo que ha traído como consecuencia una pausa en las actividades en la capital.

En Puerto Príncipe la tensión se ha intensificado, especialmente después de que pandilleros dispararan contra avio-

nes comerciales, lo que obligó al cierre del principal aeropuerto internacional del país.

Según la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (Binuh), entre julio y septiembre, al menos 1.223 personas perdieron la vida y 522 resultaron heridas a causa de la violencia.

En el primer semestre de 2024, se registraron aproximadamente 3.900 víctimas, lo que eleva el total a cerca de 8.000 para el año.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS PÁEZ Y PEDRO GUAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA

Río Chico, DIECISIETE (17) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTICUATRO (2024) 214° y 165°

CARTEL DE CITACIÓN SE HACE SABER:

Al ciudadano **PEDRO ENRIQUE PEÑA BRITO**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número **V-6.353.475**, domiciliado en el apartamento B ONCE (B-11), del edificio “B” del CONJUNTO TURÍSTICO VACACIONAL LOS CANEYES I, ubicado en la Avenida 2, de la Urbanización Los Caneys de Río Chico, en la Jurisdicción de Municipio Páez del estado Bolivariano Miranda, que es parte demandada en el Juicio que por **COBRO DE BOLÍVARES** interpusieron los ciudadanos **CARLOS ALEJANDRO MACHIN HERNANDEZ** y **FRANCISCO HERNANDEZ**, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad números **V-6.436.953** y **V-2.150.865**, respectivamente, inscritos en el INPREABOGADO bajo el Nº **45-831** y **9.965**, respectivamente, en su condición de apoderados judiciales del **CONJUNTO TURÍSTICO VACACIONAL LOS CANEYES I**, el cual se sustancia en el Expediente número **2024-85** (nomenclatura de este Juzgado), que por auto de esta misma fecha se ordenó librar el presente cartel de citación, a fin de que comparezca por ante este Tribunal, ubicado Local número 09, Centro Comercial Fuente Plaza, Calle Comercio entre Calle Colón y Calle La Alegría, Río Chico Municipio Páez del Estado Bolivariano de Miranda, a objeto que se dé por citada en el referido juicio dentro de los **QUINCE (15)** días de Despacho siguientes, contados a partir de la última publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga dentro del horario comprendido de 08:30 a.m., a 03:30 p.m., y una vez conste en autos que se agregaron los ejemplares de los periódicos en que haya aparecido publicado el cartel y la nota de Secretaría que señale haber cumplido todas las formalidades, se le advierte que de no comparecer por sí ni por medio de apoderado judicial alguno en el lapso anterior señalado, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Hágase la publicación respectivas en los Diarios “EL NACIONAL” y “ULTIMAS NOTICIAS” en letra de tamaño legible, con intervalo de tres días entre una y otra publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACION LA JUEZ
JHOANNA JANETH MORA LINARES

Crónica de la Contienda

La escritura hace piel a la memoria

Beatriz Rondón

Laura Antillano nació en 1950 en Caracas, lo que constituye un (geo)referente importante en hacer de su arte de contar un testimonio de vida, no solo de ella, sino de la psicología del país y de Latinoamérica.

Por eso, creo que para comprender su obra hay que explorar las corrientes modernas de la estética narrativa de finales del siglo XX y comienzos del XXI y preguntarse: ¿Qué cosas tratan los narradores contemporáneos? ¿Cuál es la preocupación más importante o resaltante de la literatura en las dos últimas décadas del presente siglo? ¿Qué interesa a los artistas de este tiempo que pueda generar

motivación para producir sus obras de arte?

En plena confrontación de ideas que surgen con la llegada de la era tecnológica, al escritor le corresponde la responsabilidad de repensar la estética de estos últimos años para representar a la sociedad del futuro desde el presente o la inmediatez local.

En su libro *Me haré de aire*, el último cuento que lleva por nombre el título del libro: "... los ojos de Canela van volviéndose vidriosos hasta perder la luminosidad activa y descubrirme una superficie opaca, sin brillo alguno", retrata una realidad que a veces nos cuesta digerir.

Tiene como epígrafe unos versos del poeta griego Konstantinos Kavafis, que ya anticipa la trama del cuento.

La literatura también forma parte del contexto social, como una herramienta más para entender y comprender la realidad y también tiene como tarea representar ese nuevo orden mundial, desde la narrativa, desde la poesía, el teatro, las artes plásticas, la danza.

Laura Antillano es una narradora que como un ser humano más levanta su voz para hacernos revivir tantas experiencias de vida a través de su escritura.

Tiene, como escritora, la necesidad de integrar la historia y la vida social de

los pueblos a la literatura. Sabe evocar la realidad entre literatura y sociedad.

Su libro de cuentos *Me haré de aire*, son fiel testimonio de vida de los pueblos de América, y tiene la premisa que cada una de sus historias o anécdotas, pueden o podrían suceder en cualquier parte del Universo.

La suya es una obra de lectura fluida y amena, de evocación del pasado reciente y, sobre todo, de conciencia ante lo que somos, fuimos, o seremos en el futuro como Pueblo.

beatrizrondonf@gmail.com
Barquisimeto / Edo. Lara

Aquí y ahora

Mes naranja

Ana Cristina Bracho
F/ Cortesía

Noviembre es el mes en el que se viven los días por el activismo contra la violencia contra la mujer, una iniciativa global donde se visibiliza que décadas de trabajo y de declaraciones de derechos no han sido suficientes para alcanzar la igualdad prometida entre hombres y mujeres. Los números de la violencia son prueba de esto, porque todos los años observamos la dolorosa suma que se mantiene en todos los países. ¿Cuántas mujeres mueren cada año a mano de personas que estaban en su círculo más íntimo? ¿Cuántas manifestaciones de odio reciben las mujeres que se dedican a la política bajo el alegato que ese no es un espacio para mujeres o que deberían dedicarse a otra cosa?

Pintadas de naranja o de violeta las paredes y los lazos, esta forma de visibilización no escapa de las mismas preguntas que podemos hacernos cuando en octubre todo se llena de rosado. La construcción de un mundo nuevo requiere más fondo y menos mercadeo. Justo por estos días dos polémicas canciones nos indican hacia donde apunta la realidad pues han causado espanto la canción venezolana "veneka" y la colombiana "+57", en ambas, bajo la ambientación de música urbana se cantan letras que asumen y aplauden conductas contrarias a lo que el derecho les promete a las mujeres.

En el caso de la canción colombiana, toda la polémica está centrada en la sexualización de una adolescente de 14 años, que, en la versión original de la canción iba al encuentro con un personaje, entendiéndose que este era mayor y que además acudía a entornos sexuales o sexualizados. Un planteamiento que promueve situaciones peligrosas para las adolescentes e irrespeta la protección que tienen en las leyes las menores. De hecho, cada vez hay más países que penalizan las relaciones sentimentales y sexuales que se mantienen entre una menor y una persona



que ha alcanzado la mayoría. En varios se comienza a tipificar la conducta como estupro, que sería el delito que se produce cuando una persona mayor de edad tiene una relación inapropiada con una niña o adolescente, que da su consentimiento a base de engaño o abuso de superioridad sobre aquella persona. En los últimos tiempos, esta conducta está siendo parte de los catálogos penales de muchos países, con diferentes exigencias y penas.

En el caso venezolano, la canción "veneka" que toma una palabra despectiva para normalizar su uso y que también es de un contenido fuertemente sexual ha generado debates similares al ya descrito y nos muestra que la música sigue siendo un terreno de reforzamiento de los estereotipos y de naturalización de conductas que el derecho considera contrarios a la igualdad, a la seguridad y a la dignidad de las mujeres.

Esto no es un caso nuevo. Casi todos los géneros musicales tienen algunas canciones que si las analizamos nos harán llegar a las mismas conclusio-

nes. Algunas son viejas y otras más nuevas. Muchas veces las cantamos de manera automática y luego, quizás, nos damos cuenta que hemos estado cantando. Por ejemplo, justificando un amor de un adulto con una adolescente de trece años que solemos tararear hasta en fiestas de quince años.

Lo fundamental en estos casos es pensar cómo se reproducen las cosas que queremos evitar y cómo tenemos que trascender de lo más simbólico, ordenado por el calendario y sin mucha más reflexión que cumplir con un protocolo, enviar un meme o una frase que viene apuntada en una agenda. La música puede ser una herramienta para condenarnos o para liberarnos, como también hay tantos ejemplos históricos. Pocas gestas se han hecho sin tener un verdadero *soundtrack* que los acompañe y el arte es una herramienta fundamental para la construcción de paz, para verdaderas relaciones de *sororidad*, para empujar las nubes que nos alejan del mundo nuevo.

Pisando otras áreas de la realidad, los recientes resultados de las eleccio-

nes estadounidenses donde ha triunfado un discurso abiertamente contrario a los derechos de las mujeres nos muestran la profundidad del reto. Andamos en tiempos donde no tan sólo hay que empujar para seguir andando sino alertas de los retrocesos a los que aspiran movimientos restauradores en distintas partes del mundo y antes que nos invada ese sentimiento que sobre este tema ya hemos hablado demasiado, tengamos en cuenta que la violencia sigue tocando la vida de una de cada tres mujeres en el mundo.

Pensemos como piensan los padres antes de darle el primer permiso para salir sola a una adolescente, sintamos ese *friito* que sentimos cuando andamos sola una calle aún desierta cuando apenas empieza a amanecer o ese miedo que nos quedó de una pelea subida de tono de lo que podía pasar después. Todas esas cosas que tenemos que cambiar para que las promesas que nos hemos hechos podamos verlas cumplidas.

anacristinabracho2@gmail.com
Caracas

CONGRESO DEL BLOQUE HISTÓRICO



Trazos de Iván Lira

PARA LA TRANSFORMACIÓN PROFUNDA DEL ESTADO

Clasificó primera en el Grupo A con marca de 4-1

Vinotinto del béisbol ya está camino a Japón

Obtuvo su pase a la súper ronda de la Premier 12

TyF/ Prensa Feve-Beisbol
Caracas

Luego de un merecido descanso en la jornada del viernes, la selección nacional de beisbol, de mayores que se clasificó en el primer lugar del Grupo A con marca de 4-1, en la primera fase de la tercera edición del torneo Premier 12, que culminó el jueves en Guadalajara, México, emprende viaje de suelo azteca hacia Japón para intervenir en la súper ronda junto a Estados Unidos y los dos mejores clasificados del

Grupo B, que están jugando en escenarios de Taiwán.

El elenco que dirige Omar López debe llegar a la capital japonesa con suficiente anticipación, para adaptarse al cambio de horario. En la primera jornada del 21 de noviembre en el Tokio Dome, Venezuela se medirá contra el equipo que ocupe la segunda casilla entre los que compiten en Asia. Al día siguiente se enfrentará al ganador de ese mismo grupo y en la tercera y última jornada eliminatoria, chocará contra Estados Unidos. Los encuentros por medallas se disputarán el domingo 24.

En la cita de Guadalajara, Venezuela se impuso en orden a México (8-4), perdió ante Pa-



La Vinotinto está bien amalgamada

namá (2-4) y triunfó en las últimas tres fechas contra Estados Unidos (5-3), Puerto Rico (5-2) y Países Bajos (11-0).

Al clasificar a la Súper Ronda, Venezuela registró su mejor

desempeño en tres intervenciones en el exigente certamen. En 2015 dejó balance de 2-3 en la ronda eliminatoria y finalizó en el décimo lugar, y en 2019 ganó apenas uno de dos compromisos

en la primera instancia y finalizó en la décima casilla.

En esta oportunidad el conjunto venezolano sobresalió en el ataque con promedio ofensivo colectivo de .312 (de 157-49) con ocho vuelaceras, 31 carreras anotadas, 28 impulsadas, .373 de OBP y .554 de slugging en cinco encuentros en México, en tanto que el pitcheo en conjunto redondeó efectividad de 2.36 (11CL en 42.0 IP) con 15 bases por bolas y 57 ponches.

En el aspecto individual, guiaron el ataque, Jermaine Palacios, Hernán Pérez y Ehire Adrianza con par de jonrones cada uno, mientras que en materia de pitcheo la selección se ha apoyado en la excelencia de un staff en el que sobresalen los abridores Omar Sánchez y Ricardo Pinto, y en el bullpen han destacado Odannier Mosqueda, Enderson Franco, Enderson Franco y Anthony Vizcaya.

Exjugadoras de la Selección Femenina de Baloncesto

La FVB rindió homenaje a dos referentes: Ivaney Márquez y Yosimar Corrales

T/ Prensa FVB
Caracas

En el medio tiempo del reciente finalizado del Campeonato Sudamericano U15 Femenino 2024, efectuado en el Domo Bolivariano de Barquisimeto, estado Lara, la Federación Venezolana de Baloncesto (FVB) le realizó

un homenaje a dos leyendas de la disciplina: Ivaney Márquez y Yosimar Corrales, quienes este año anunciaron su retiro como jugadoras de selección nacional.

Márquez se retiró previo al inicio de la concentración 2024 de la selección mayor. Se retiró como jugadora y pasó a ser la Team Manager de las

selecciones nacionales femeninas, iniciando un camino enfocado en lo gerencial. Por su parte, Corrales anunció su retiro de la selección nacional -más no como jugadora- en la presentación del Sudamericano U15 Femenino; y en su primera experiencia como asistente técnico logró un histórico título.

“Iva” y “Yosi” fueron llamadas al centro de la cancha, y frente a un aproximado de 8.000 personas escucharon un discurso de reconocimiento a sus carreras. En simultáneo las pantallas del Domo Bolivariano mostraron sus imágenes más especiales con la selección de Venezuela. Para cerrar, Hanthony Coello, presidente

de la FVB, les entregó una placa conmemorativa.

La FVB no sólo celebra sus carreras, sino que además valora la intención de ambas de seguir contribuyendo al desarrollo del baloncesto femenino venezolano en sus nuevos roles. Su ejemplo ha inspirado y continuará inspirando a las próximas generaciones. El marco del homenaje fue inmejorable, y el momento estuvo a la altura de la historia que ellas escribieron como jugadoras en activo de la selección nacional.

Este sábado desde las siete de la noche en Caracas

Leyendas Vinotinto tendrán amistoso a beneficio de la SAV

T/ Redacción CO
Caracas

Las Leyendas Vinotinto tendrán un partido amistoso a beneficio de la SAV, este sábado 16 de noviembre desde las siete de la noche en las instalaciones de la Academia Atlético de Madrid en La Guacamaya, ubicada en Las Mercedes de Caracas y promete ser una noche llena de fútbol, solidaridad y esperanza.

Figuras emblemáticas del balompié nacional formarán parte de la gran convocatoria, entre ellos Héctor Rivas, Gaby Miranda, Stalin Rivas, Noel “Chita” San Vicente, Mon López, “Papelito” Cáceres y el propio Tony Carrasco.

Además del partido, los asistentes podrán dis-

frutar de diversas actividades. Se instalará una Unidad de Clínica Móvil de la SAV, donde los deportistas podrán realizarse de forma gratuita el examen de antígeno prostático, (45 cupos limitados). También se llevará a cabo una subasta de objetos únicos, como camisetas firmadas por jugadores del Atlético de Madrid y balones oficiales, con el fin de recaudar fondos para la SAV. Al finalizar el partido, habrá una presentación musical para amenizar la velada.

El periodista y embajador de la Sociedad Anticancerosa (SAV), Tony Carrasco, ha convocado a un selecto grupo de leyendas del fútbol venezolano para un partido benéfico

que busca concienciar sobre la importancia de la prevención del cáncer de próstata.

El encuentro se llevará a cabo en alianza con la Fundación Museo del Fútbol Venezolano, institución liderada por el comunicador, y que se dedica a ayudar a los futbolistas con cáncer, demostrando que es posible unir esfuerzos para enfrentar este padecimiento.

Estas leyendas del balompié venezolano estarán enfrentándose a un equipo del San Ignacio de Loyola, institución emblemática en lo que al fútbol nacional se refiere y de donde han salido grandes estrellas del deporte rey.

El saque inicial del partido estará a cargo de dos personalidades destaca-

das como el doctor Cono Gumina, presidente de la SAV y Ricardo González, presidente de la Academia Atlético de Madrid en Venezuela. Este simbólico gesto marcará el inicio de un encuentro que busca generar conciencia sobre la importancia de la prevención para el cáncer de próstata.

“Es fundamental que los hombres se realicen chequeos regulares anualmente a partir de los 45 años, o antes si hay antecedentes familiares. La prevención es nuestra mejor arma contra esta enfermedad”, afirmó Carrasco.

Para obtener información de interés sobre prevención y tratamiento de enfermedades oncológicas se puede visitar la

página web de la Sociedad Anticancerosa de Venezuela (SAV): www.sociedadanticancerosa.org/ o seguirlos en las cuentas de redes sociales: Insta-

gram como @sociedadanticancerosavzla, X (antes Twitter) como @SAnticancerosa y en Facebook como Sociedad Anticancerosa de Venezuela-SAV.



TERRA ESTE
INMOBILIARIA C.A.
RIF. J-31212957-3

www.grupoterra.net

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE COPROPIETARIOS
RESIDENCIAS CAÑAVERAL
RIF. - J- 31239388-2

Seguindo instrucciones de la Junta de Condominio, por medio del presente **SE CONVOCA** a los Sres. Copropietarios de las **RESIDENCIAS CAÑAVERAL** ubicado en la Av. 8, Urbanización La Alameda, Parcela 21 y 22, Municipio Baruta, Estado Miranda a una **ASAMBLEA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE COPROPIETARIOS** a celebrarse en el **SALON DE FIESTA** del edificio el día **MIÉRCOLES VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE 2024 a las 6:30 p.m.** (con un lapso de espera de cortesía de 30 minutos). Los puntos a tratar serán los siguientes:

- 1.- INICIO TRABAJOS EN LA TERRAZA. TOMA DE DECISIÓN AL RESPECTO.
- 2.- DEMANDA JUDICIAL APARTAMENTOS EN MORA. TOMA DE DECISIÓN AL RESPECTO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente Ley de Propiedad Horizontal, de no reunirse el quórum reglamentario, (66,66% en alcuotas de condominio) se procederá a través del sistema de carta-consulta previsto en el artículo 23 ejusdem. En caso de no poder asistir le sugerimos que nombre a un copropietario de su confianza para que lo represente, en cuyo caso necesitará la autorización que se adjunta a las convocatorias individuales. Para su validez en Asamblea dicha autorización deberá estar firmada por el propietario.

NOTA.- Por motivos de seguridad, el representante de la administradora permanecerá en el edificio por el lapso total de 1:30 hora por lo que se les agradece PUNTUAL ASISTENCIA.

TERRA ESTE INMOBILIARIA, C.A. (RIF. - J-31212957-3)
AVENIDA ERNESTO BLOHM, TORRE DIAMEN, PISO 4, OFICINA 9, CHUAC -
TELEFONOS: 0212-9591139-9590884-9593009-9597058
CONDOMINIOS CON CUENTA PROPIA / E-mail: grupoterra@grupoterra.net

[@grupoterra](https://www.instagram.com/grupoterra) [@grupoterrainmobiliaria](https://www.facebook.com/grupoterrainmobiliaria)

Yaracuy se llenó de preseas en esgrima, pelota femenina, aguas abiertas y balonmano

Las guaras están doradas en el beisbol femenino de Juegos Nacionales Oriente 2024

La delegación de lucha del estado Sucre manda en casa con trío de oros

TyF/ Prensa Oriente 2024
Caracas

El equipo de beisbol femenino de Lara aseguró la medalla de oro, al vencer 11-7 a su similar de Yaracuy, en duelo celebrado en el Estadio Venezuela de Barcelona, estado Anzoátegui, durante los XXI Juegos Deportivos Nacionales Oriente 2024.

Los crepusculares lograron fabricar cuatro rayitas en el quinto episodio y tres en el sexto, enfriando el careo. Esta destacada producción se combinó con una excelente labor monticular combinada que selló la victoria.

El triunfo fue para Karina González, quien dejó promedio de efectividad de 4.85, mientras que la derrota fue para Graciela Piña, quien terminó con efectividad de 15.85.

En otros resultados, Distrito Capital cayó ante La Guaira, que conectó doce imparables y anotó el mismo número de rayitas. Con esta actuación, dejaron al conjunto capitalino fuera de las preseas.

La serpentinera ganadora fue Mariangelis Durán, con una efectividad de 1.80, mientras que la derrota fue para Valeria Mármol, quien registró una efectividad de 10.50. El salvado del encuentro se lo adjudicó Irialis Rodríguez.

Y Carabobo aplastó 12-5 a Anzoátegui, lo que les permite a las muchachas continuar en la pelea hasta la última fecha por la presea de plata.

ESTOCADAS CAPITALINAS

Por su parte, la esgrima cerró con broche de oro en estos juegos, en especialidad celebrada en el Hotel Maremares de Puerto La Cruz, Anzoátegui.

El evento se realizó durante seis días, terminó con tres de combates individuales y tres de enfrentamientos por equipos en las tres disciplinas: espada, florete y sable.

Durante la última jornada, se disputaron los combates por equipo de florete masculino, donde Distrito Capital se alzó con el oro tras vencer al conjun-



El pitcheo fue clave para las muchachas crepusculares

to de Mérida 45-23. Las preseas de bronce fueron para los equipos de Carabobo y Lara.

“Nos esperábamos este resultado, hemos trabajado muy duro como equipo para lograrlo”, expresó Miguel Oropeza, integrante del equipo caraqueño.

En la justa de sable femenino, Yaracuy se llevó el oro, Carabobo la plata, mientras Lara y Caracas se repartieron el bronce.

“Me siento muy contenta. Fue un esfuerzo muy grande, todo el trabajo que hicimos valió la pena. Para eso vinimos, y se lograron los objetivos”, citó la joven María Zambrano.

Y el equipo de Distrito Capital se posicionó en lo más alto del medallero del sable, logrando cinco doradas, tres plateadas y par de bronce. Yaracuy lo siguió con tres doradas y dos bronce, mientras Miranda logró dos oros, cuatro platas y tres bronce.

Erick Martínez, atleta del Distrito Capital se destacó al lograr dos doradas (una en espada masculina individual otra en florete por equipos) y un bronce en florete individual. “El trabajo que hemos realizado desde el principio como equipo ha sido fuerte. El apoyo que hemos recibido desde la Alcaldía del Municipio Libertador de Caracas y el Gobierno Nacional ha sido excelente”.

Y otra que destacó individualmente fue la mirandina Victo-

ria Guerrero, miembro de la selección nacional y campeona mundial en sable, que se adjudicó dos oros: una en sable individual y otra en sable por equipos.

AGUAS ABIERTAS

Y en la apertura de las pruebas de aguas abiertas, los atletas del estado Yaracuy y Miranda lograron empatar con medalla de oro.

Durante una competencia emocionante, Yaracuy y Miranda empataron con un tiempo de 1:56.45 después de un sprint reñido desde la cuarta boya hasta la meta. En el tercero se posicionó el también mirandino Juan Sánchez, con un tiempo de 1:56.56.

Por su parte, en la categoría femenina, Nathalie Medina de Miranda se coronó ganadora con un tiempo de 2:07:20. En el podio estuvieron presente Andrea Bordonos (Carabobo) con tiempo de 2:10:55; y la también mirandina Daniela Suárez finalizó de tercera con 2:11.01.

El medallista Sergio Ibarra indicó sentirse feliz con el resultado obtenido: “Fue una prueba bastante fuerte, el clima me ha pegado bastante, pero con el trabajo que se ha hecho se han obtenido los resultados esperados. Ahora a enfocarnos en conseguir la otra dorada este sábado”.

Entre tanto, Nathalie Medina declaró que los 10 km es una

prueba muy dura para lo cual se preparó: “El sol estuvo muy fuerte y la hidratación fue una parte muy importante y lo logré. Se sintió muy bien tocar esa lona (en la llegada) y representar a Miranda”.

LUCHA SUCRENSE

La delegación de Sucre manda en casa, tras colocarse en la primera posición del medallero de lucha, gracias a dos medallas de oro obtenidas en el gimnasio Ramón Álvarez de Cumaná.

Durante la primera jornada de la justa, que consta de cuatro días en total, se entregaron seis doradas, igual número en plateadas y doce de bronce. Sucre consiguió cuatro medallas, dos de oro y dos de plata.

Seguidamente, Portuguesa se ubicó en la segunda posición con tres medallas, una en cada lugar del podio. El tercer lugar de la jornada se lo llevó Carabobo al lograr una de oro y dos de bronce.

Por su parte, Monagas no se quedó atrás y se llevó un oro de la mano de Angelo Farías, quien expresó sentirse muy contento por darle la medalla del primer lugar a su estado: “Es un orgullo darle este regalo tan bonito a mi estado le doy gracias a mi familia, entrenadores y compañeros, porque ellos forman parte de este logro que alcancé en la división de los 55 kilogramos de la lucha libre”.

Esta competencia continuará hasta este domingo con la participación de 240 atletas de 23 estados, que competirán en las modalidades grecorromana y libre con los ocho mejores de cada división.

BALONMANO CULMINÓ

Finalizó el balonmano con una jornada a casa llena y cargada de emoción que consagró campeones absolutos a Yaracuy por la rama masculina y Distrito Capital en el renglón femenino.

El encuentro por el oro femenino estuvo bastante reñido, ya que fue un partido de toma y dame que dio como ganadora y totalmente invictas a las de Caracas, luego de anotar 36 goles por 34 a Yaracuy.

Mientras que la dorada masculina estuvo disputada por los yaracuyanos, que ganaron 37-36 a los guariqueños con un sólo punto de diferencia en un ritmo de juego similar. El bronce de la fiesta deportiva nacional en esta edición 2024 fue para los caraqueños en masculino y Carabobo en el femenino.

SIN RESTRICCIONES

“Mi experiencia en estos juegos nacionales fue muy especial, gracias a Dios. Cada medalla me recordaba todo lo que vengo trabajando este año, ha sido muy bueno, hemos tenido competencias increíbles”, analizó la mirandina Mónica Leydar, quien con diez medallas en diferentes categorías, arrasó en la natación de Oriente 2024.

La nadadora rompió el récord nacional y récord del campeonato en los 400 metros combinados individuales con tiempo de 4 minutos 58 segundos y 44 centésimas. También, en los 200 metros mariposa con dos minutos 16 segundos y 88 centésimas. Asimismo, logró preseas medallas y récord en otras categorías, tales como 200 CI, 100 mts espalda, 200 mts pecho, 200 mts espalda, 4x100 relevo libre, 4x200 relevo libre, 4x100 relevo combinado y 4x100 mixto estilo récord del campeonato.

Estar segura de sí misma, la ayudó a ser mejor en cada prueba que disputó en la justa: “Estas competencias me enseñaron que no me tengo que restringir con ninguna prueba, porque si yo confío en mí, no importa si no es mi prueba; tengo que darlo todo”.

La joven competirá a futuro en la Copa Pasión, los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, el Campeonato Mundial Junior Singapur 2025 y los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026.



“¡Qué viva el Bloque Histórico de la Revolución!”



FOTOS/ Crtesía

